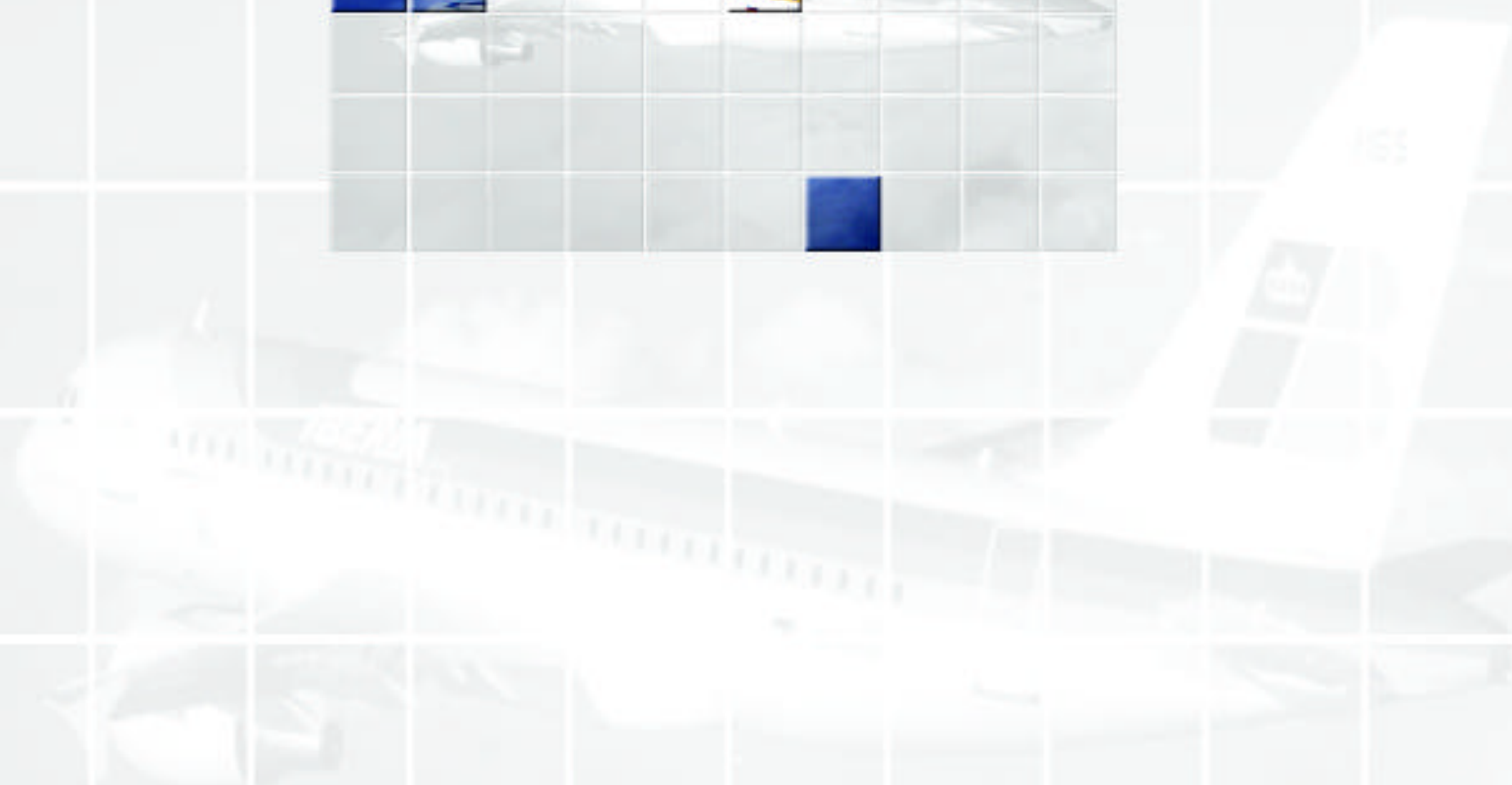
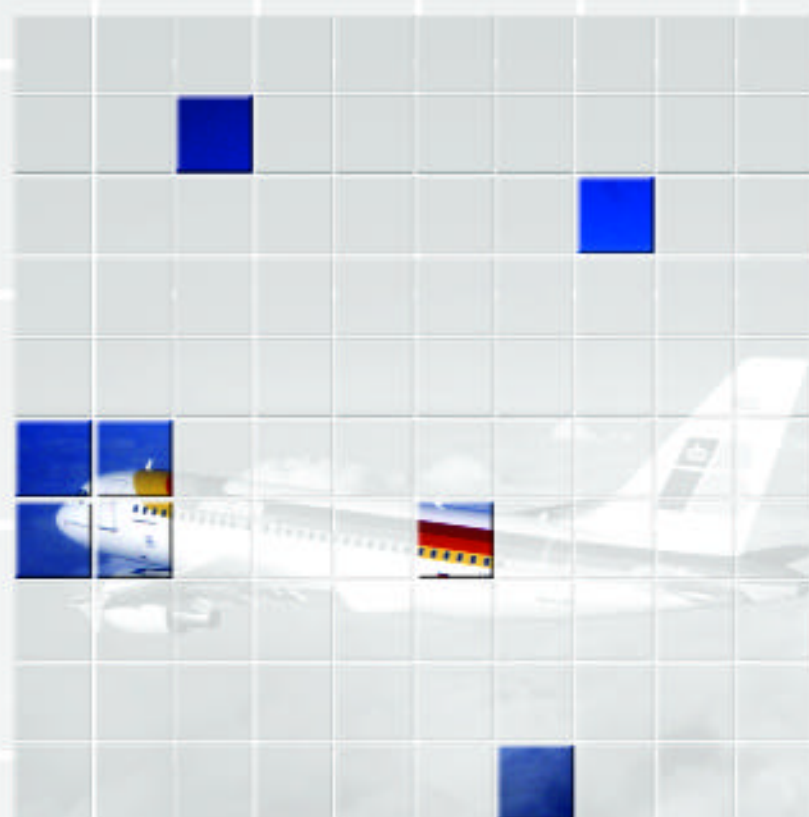




MEMORIA CONSOLIDADA

INFORME ANUAL 2002

IBERIA 
GRUPO IBERIA





ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. es una sociedad cuya actividad principal es el transporte aéreo de pasajeros y mercancías. Como actividades anexas a la principal destacan por su importancia, las de handling y de mantenimiento de aeronaves, tanto propias como de otras sociedades, así como la de distribución a través de su participación financiera en "Amadeus Group", propietaria de la central de reservas Amadeus.

Como transportista de pasajeros y mercancías es un operador con una amplia red, atendiendo a tres mercados fundamentales: España, Europa y América.

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. es miembro de pleno derecho del "megacarrier" **oneworld**, uno de los dos grupos aéreos más importantes del mundo, que permite la globalización de su actividad de transporte aéreo.

Adicionalmente a las actividades realizadas directamente y con el fin de complementar éstas o atender determinados segmentos de mercado o necesidades específicas se han ido constituyendo diversas sociedades que conforman el Grupo Iberia y en el que Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. actúa como sociedad matriz.

Durante 2002 la compañía a la vista de la nueva situación competitiva derivada de los sucesos de septiembre de 2001 y ante los retos y oportunidades que se plantean en los próximos tres años, ha dado por finalizado el Plan Director correspondiente al período 2000-2003, habiéndose alcanzado un alto grado de consecución de los objetivos previstos; paralelamente se ha diseñado un nuevo Plan Director para el trienio 2003-2005, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 4 de diciembre de 2002, cuyos objetivos estratégicos son los siguientes:

1. Aumentar la oferta para mantener y reforzar el liderazgo en los hubs de Madrid y Barcelona.
2. Disponer de flexibilidad operativa y financiera para ajustar el crecimiento a la evolución del mercado.
3. Mejorar la competitividad mediante una fuerte reducción de costes unitarios.
4. Implantar una estrategia de distribución que reduzca los costes de comercialización.
5. Implantar un nuevo modelo de servicio a bordo, líder en relación precio-servicio para cada segmento de clientes.
6. Mejorar la calidad de servicio y potenciar la relación con los clientes de alto valor, aumentando el nivel de puntualidad.
7. Mantener una visión de cartera en la gestión de los negocios.
8. Reducir el coste de los recursos controlando los riesgos operativos y financieros.
9. Reforzar la competitividad de los recursos humanos.
10. Aprovechar las alianzas para fortalecer la posición competitiva.

El domicilio social de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. está situado en Madrid, y desde abril de 2001 las acciones de la Sociedad cotizan en el mercado de valores.



Se consideran sociedades del Grupo aquellas sociedades dependientes sobre las que la Sociedad matriz posee la mayoría de los derechos de voto o, en caso de no tenerla, tiene un dominio efectivo en las decisiones de sus órganos de administración. En general, se entiende que existe dominio efectivo cuando la participación en la sociedad filial es superior al 50%.

La información relacionada con las sociedades que conforman el Grupo Iberia y que consolidan por el método de integración global es la siguiente:

SOCIEDADES DEL GRUPO		Miles de Euros			
Razón Social Dirección Objeto Social	Participación Directa e Indirecta (%)	Capital	Reservas	(c) Resultados	
Compañía Auxiliar al Cargo Exprés, S.A. Centro de Carga Aérea. Parcela 2 p5 nave 6; Madrid Transporte de mercancías	75,00	192	1.896	617	
Cargosur, S.A. Velázquez, 130; Madrid Transporte aéreo de mercancías	100,00	6.058	(2.275)	1.253	
Iber-Swiss Catering, S.A. Ctra. de la Muñoza, s/n; Madrid Preparación y comercialización de comidas y otros servicios para aeronaves	70,00	3.005	7.196	2.067	
Sistemas Automatizados Agencias de Viajes, S.A. (SAVIA) Velázquez, 130; Madrid Servicios informáticos aplicables al sector de viajes y turismo	75,49(a)	300	10.608	6.897	
VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A. Camino de la Escollera, 5; Palma de Mallorca Mantenimiento de Aeronaves	99,47	644	-	784	
Campos Velázquez, S.A. Velázquez, 34; Madrid Adquisición y tenencia de fincas urbanas	100,00	902	199	4	
Auxiliar Logística Aeroportuaria, S.A. (b) Centro de Carga Aérea. Parcela 2 p5 nave 6; Madrid Transporte de mercancías	75,00	180	-	41	
Iberia Tecnología, S.A. (b) Velázquez, 130; Madrid Servicios de mantenimiento aéreos	100,00	1.442	78	106	
Consultores Hansa, S.A. (b) Velázquez, 130; Madrid Consultoría de mercados - Sin actividad	99,47	60	(2)	-	

(a) Los derechos económicos de la participación ascienden al 72,22% que incluye el 66% de participación directa de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y el 6,22% de participación indirecta a través de "Amadeus Group".

(b) Estas sociedades han entrado a formar parte del perímetro de consolidación en el ejercicio 2002.

(c) Todas estas sociedades cierran sus cuentas al 31 de diciembre de 2002.

La información patrimonial de Iberia Tecnología, S.A. es la que figura en sus estados financieros provisionales no auditados al 31 de diciembre de 2002.



SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran empresas asociadas aquellas sociedades dependientes sobre las que la Sociedad cabecera tiene una influencia notable en su gestión sin poseer la mayoría de los derechos de voto en la filial o la gestión efectiva de la misma. En general, se estima que existe una influencia notable en la gestión cuando la participación del Grupo en la filial supera el 20% y es inferior al 50%.

También se han considerado empresas asociadas algunas sociedades filiales en las que aun poseyéndose el dominio efectivo en la gestión, su volumen de activos y actividad son escasamente representativos en el conjunto de las operaciones del Grupo.

Las sociedades asociadas incluidas en el proceso de consolidación por el método de puesta en equivalencia, obteniéndose la información contable de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2002, son las siguientes:

SOCIEDADES ASOCIADAS		Miles de Euros		
Razón Social Dirección Objeto Social	Participación Directa e Indirecta (%)	Capital	Reservas	Resultados
Amadeus Group (c) Salvador de Madariaga, 1; Madrid Gestión y explotación de un sistema automatizado de reservas	27,92(a)	27.898	679.150	85.000
Touroprador Viva Tours, S.A. Trespaderne, 29; Madrid Gestión de paquetes turísticos	49,00	2.760	-	21
Multiservicios Aeroportuarios, S.A. (b) Bravo Murillo, 52; Madrid Realización servicios auxiliares en ámbito aeroportuario	49,00	130	3.050	231
Iber-América Aerospace LLC (b) Miami, Florida Compra-venta de piezas y motores de aeronaves	49,00	1.210	-	207
Empresa Logística de Carga Aérea, S.A. (b) Aeropuerto José Martí. Ciudad de La Habana Explotación de una terminal de carga en el aeropuerto de La Habana	50,00	419	(1)	(24)
Empresa Hispano Cubana de Mantenimiento de Aeronaves Ibeca, S.A. (b) Aeropuerto José Martí. Ciudad de La Habana Mantenimiento de aeronaves	50,00	105	51	597
Handling Guinea Ecuatorial, S.A. (b) Malabo Handling del aeropuerto de Malabo	50,73	305	(20)	299
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago EFC, S.A. (b) Velázquez, 130; Madrid Emisión y gestión de medios de pago	40,00	5.200	2.894	(1.758)

(a) Los derechos económicos de esta participación ascienden al 18,28%, que es el porcentaje que se ha utilizado en el proceso de consolidación.

(b) Estas sociedades han entrado a formar parte del perímetro de consolidación en el ejercicio 2002.

(c) Integrado por Amadeus Global Travel Distribution, S.A. (sociedad matriz) y sus sociedades participadas.

La información patrimonial del Grupo "Amadeus Group" y de "Touroprador Viva Tours, S.A." es la que figura en sus estados financieros provisionales no auditados al 31 de diciembre de 2002.

Como consecuencia de los compromisos asumidos por el accionista mayoritario en los contratos firmados para la constitución de las sociedades Iberbus que garantizan a Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. la recuperación de la totalidad de los valores invertidos, estas sociedades fueron excluidas del perímetro de consolidación en 2000.



BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, se han preparado a partir de los registros contables y de las cuentas anuales individuales de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y de las sociedades dependientes integradas por el método de integración global formuladas por los Administradores correspondientes, y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre sobre preparación de cuentas anuales consolidadas de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera y de los resultados consolidados del ejercicio 2002, aunque la información patrimonial de Iberia Tecnología, S.A. es la que figura en sus estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 2002.

La integración de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia (principalmente "Amadeus Group" y "Touroprador Viva Tours, S.A.") se ha realizado a partir de estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 2002.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y del Grupo Iberia, así como de las sociedades participadas integradas en el proceso de consolidación están pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichos procesos de aprobación no producirán modificación alguna de estas cuentas anuales consolidadas.

B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2002 se han incorporado por primera vez al perímetro de consolidación determinadas sociedades que se indican en las notas 2 y 3 anteriores. Los efectos de dicha incorporación son, en general, poco significativos.

En enero de 1997, se produjo el cese de las operaciones de Venezolana Internacional de Aviación, S.A. y en el mes de marzo del mismo año se presentó la suspensión de pagos iniciándose el proceso de liquidación, proceso que aún está en curso. Dado que esta sociedad participada no tiene actividad alguna y que no se dispone de

estados financieros actualizados de la misma se ha excluido del proceso de consolidación. El porcentaje de participación de la Sociedad dominante en Venezolana Internacional de Aviación, S.A. asciende al 45%.



El 26 de julio de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha vendido su participación en el capital social de Binter Canarias, S.A., sociedad que formaba parte del perímetro de consolidación del Grupo Iberia al 31 de diciembre de 2001. La venta se ha realizado por 52.599 miles de euros, habiendo obtenido una plusvalía, deducidos los gastos de la operación, de 27.937 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta.

Como consecuencia de la venta de esta participación dicha sociedad se ha excluido del perímetro de consolidación.

c) PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios al 31 de diciembre de aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global se presenta en el balance de situación consolidado bajo el epígrafe "Socios externos". Asimismo, el epígrafe "Beneficios atribuidos a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada representa la participación de los accionistas minoritarios en los resultados obtenidos durante el ejercicio por las sociedades consolidadas por el método de integración global.

El valor de la participación en los fondos propios y en el resultado del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia se presenta en los epígrafes "Participación en sociedades puestas en equivalencia" del balance de situación y "Participación en pérdidas o participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La conversión a moneda nacional de los diferentes epígrafes de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre de ejercicio.
- Capital y reservas, se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Cuentas de pérdidas y ganancias, se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia resultante de la aplicación de estos criterios se ha incluido en el epígrafe "Diferencias de Conversión" del capítulo Fondos Propios.

Todas las cuentas y transacciones de relevancia entre las sociedades consolidadas por el método de integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las diferencias positivas o negativas que eventualmente puedan surgir en el momento de incorporar al Grupo una nueva filial como resultado de comparar el coste de adquisición con el valor teórico contable de la participación y que no es asignable a elementos patrimoniales concretos se incluyen en los epígrafes "Fondo de Comercio de Consolidación" o "Diferencia negativa de Consolidación" respectivamente, para su amortización sistemática a lo largo del período en que se estima que contribuye a generar resultados para el Grupo.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades Consolidadas han sido homogeneizados en el proceso de consolidación. El efecto de dicha homogeneización sobre el patrimonio consolidado no ha sido significativo.





DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La distribución de los beneficios de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. del ejercicio 2002 propuesta por sus Administradores consiste en destinar 14.319 miles de euros a reserva legal, 0,04 euros por acción a dividendos, y el resto a reservas voluntarias.



NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

A) FONDO DE COMERCIO

El fondo de comercio se calculó como la diferencia positiva entre el valor pagado por Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. por la adquisición del 67% de Aviación y Comercio, S.A. y su correspondiente valor teórico contable al 31 de diciembre de 1997.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en 20 años. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización del fondo de comercio durante 2002 ha ascendido a 6.613 miles de euros.

B) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento recogen, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de escrituración y registro por ampliación de capital, y se amortizan a razón del 20% anual.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta por la amortización de estos gastos ha ascendido a 280 miles de euros.

C) INMOVILIZADO INMATERIAL

Los bienes incorporados en régimen de arrendamiento financiero se incorporan al inmovilizado inmaterial por el coste de adquisición del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. Los gastos financieros de la operación, se incluyen en el capítulo "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación consolidado y se imputan a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortizan aplicando idénticos criterios que los empleados para elementos de similar naturaleza del inmovilizado material.

El coste de adquisición de las aeronaves incorporadas en régimen de arrendamiento financiero se corrige anualmente, de acuerdo con lo previsto en la Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2001 y con anterioridad a dicha fecha según lo previsto en la Orden Ministerial de 23 de marzo de 1994, en el importe neto de las diferencias de cambio producidas por la valoración a los tipos oficiales de cambio, a la fecha de cierre del ejercicio, del principal de las cuotas de arrendamiento en moneda extranjera pendientes de pago de aquellos aviones incorporados al inmovilizado inmaterial durante el ejercicio y en los cuatro ejercicios anteriores.

Como consecuencia de la aplicación de este criterio durante 2002 el valor neto contable de la flota operada en régimen de arrendamiento financiero se redujo en 2.718 miles de euros, de los que 2.797 miles de euros corresponden a coste y 79 miles de euros a amortización acumulada.



Las diferencias de cambio que han sido incorporadas al inmovilizado inmaterial desde el origen en aplicación de la normativa antes señalada suponen una minoración del valor neto contable al 31 de diciembre de 2002 de la flota en arrendamiento financiero de 2.249 miles de euros, aproximadamente.

Las aplicaciones informáticas se valoran a precio de adquisición o coste de producción y se amortizan siguiendo el método lineal con una vida útil estimada de cinco años.

La propiedad industrial, materializada fundamentalmente en los derechos de uso de marcas varias, se valora a precio de adquisición y se amortiza siguiendo el método lineal en un período de diez años.

D) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición actualizado al amparo de diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

De acuerdo con la Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2001, el coste de adquisición así como la amortización acumulada de aquellas aeronaves que, habiéndose incorporado al inmovilizado material durante el ejercicio o durante los cuatro inmediatamente anteriores, han sido financiadas por préstamos en moneda extranjera, se corrigen en el importe neto de las diferencias producidas por la valoración a los tipos oficiales de cambio a la fecha de cierre del ejercicio de los citados préstamos.

Como consecuencia de la aplicación de este criterio el coste de la flota aérea y la amortización acumulada correspondiente se redujeron durante 2002 en 1.766 y 210 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002 el valor neto contable de la flota aérea en propiedad incluye diferencias de cambio acumuladas por un importe total de 70.371 miles de euros, aproximadamente.

Los importes en moneda extranjera entregados con motivo de la formalización de los contratos de adquisición de nuevos aviones, en concepto de depósitos reembolsables en el momento de la entrega del avión, se clasifican en el epígrafe "Flota Aérea-Anticipos de flota" (Nota 8) y figuran valorados al tipo de cambio oficial a la fecha de cierre del ejercicio. El epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta incluye 29.620 miles de euros como consecuencia de la actualización a tipo de cambio de cierre de los anticipos de flota.

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste amortizable (diferencia entre el coste de adquisición y el valor residual) entre los años de vida útil estimada.



En aquellos bienes sujetos al régimen de concesión administrativa temporal en que los años de vida útil exceden el período por el que la Sociedad tiene otorgada la concesión, el bien se amortiza en el período concesional.

El valor residual de la flota y de los repuestos rotables (aquellos asignados de forma específica a tipos o familias de aeronaves) se estima en un porcentaje de entre el 10% y el 20% del coste de adquisición, dependiendo del tipo de flota. En el resto de los repuestos de flota (reparables) el valor residual se estima en un 10% del coste de adquisición. Las sociedades del Grupo amortizan íntegramente el coste de adquisición del resto de los elementos del inmovilizado material.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

VIDA ÚTIL ESTIMADA	
	Años
Flota aérea	16 - 18
Edificios y otras construcciones	20 - 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 - 15
Elementos de transporte	7 - 10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	5 - 7
Repuestos reparables	8 - 10
Repuestos rotables	18
Simuladores de vuelo	10 - 14

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes por la obsolescencia de los repuestos las sociedades del Grupo tienen constituida una provisión para depreciación de los mismos cuyo saldo al 31 de diciembre de 2002 asciende a 2.560 miles de euros.



Adicionalmente, el Grupo tiene constituidas provisiones de carácter reversible con objeto de adecuar el valor neto contable de la flota en posición de venta a su valor estimado de realización en función de las cotizaciones actuales del mercado de aeronaves usadas.

Las mejoras de la flota aérea que representan un aumento de su capacidad o eficiencia o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición del avión.

En general, los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes del inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. No obstante a lo anterior, con objeto de hacer homogéneos entre ejercicios los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos de revisión y reparación periódica de las células de la flota aérea B-747, B-757, A-319, A-320, A-321 y A-340, el Grupo sigue el procedimiento de constituir una provisión en función de una estimación del coste total a incurrir, imputando dicho coste a resultados linealmente en el período que transcurre entre dos grandes reparaciones sucesivas (Nota 15).

El coste de reparación de motores así como el de la totalidad de las reparaciones de las flotas MD-87 y MD-88 se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren por distribuirse de forma homogénea entre ejercicios.

E) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Las participaciones en el capital de sociedades no consolidadas se presentan valoradas a coste de adquisición o valor de mercado si éste fuera menor. El valor de mercado se determina como el valor teórico contable de la participación a la fecha de cierre del ejercicio corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la suscripción o compra que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías producidas por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor de mercado de las participaciones se dotan las correspondientes provisiones.

Los créditos a empresas asociadas y otros préstamos y créditos concedidos figuran registrados por los importes entregados pendientes de reembolso. El Grupo tiene constituidas provisiones, calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor, para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad.

Los depósitos y fianzas constituidos se registran por los importes entregados.

El Grupo coloca sus excedentes temporales de tesorería generalmente en imposiciones a plazo que figuran registradas por los importes efectivamente desembolsados pendientes de vencimiento. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingreso a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se presentan en el balance de situación consolidado incrementando el saldo del epígrafe "Inversiones financieras temporales".

F) ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición que es inferior al de la cotización media del último trimestre del ejercicio y a la de cierre del mismo.

G) TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera y los créditos y débitos resultantes de las mismas se registran por su contravalor en euros a la fecha en que se realiza la operación.

Al 31 de diciembre de cada año, los saldos de las cuentas a cobrar o a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio en vigor a dicha fecha, excepto el saldo correspondiente al pasivo por documentos de tráfico pendientes de utilizar que, de acuerdo con la práctica habitual de las compañías aéreas, se refleja en el balance de situación al tipo de cambio del mes de la venta, fijado por la International Air Transport Association (IATA). El tipo de cambio IATA de cada mes corresponde al tipo de cambio medio de los últimos cinco días del mes anterior.

Las diferencias de valoración resultantes de la comparación entre el tipo oficial de cambio al cierre del ejercicio y el tipo al que figuran registradas las cuentas a cobrar o a pagar en moneda extranjera se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si son en contra del Grupo, en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" o bien, si son a favor del Grupo, se difieren hasta el vencimiento del crédito o débito correspondiente, imputándose al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación consolidado, salvo que durante el ejercicio o ejercicios anteriores se hayan imputado diferencias negativas de cambio originadas por la misma divisa en, al menos, el mismo importe.

Las diferencias de cambio que se producen en el momento del cobro o pago de los créditos y de las deudas en moneda extranjera se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Diferencias positivas de cambio" o "Diferencias negativas de cambio", dependiendo de si son a favor o en contra de las sociedades del grupo, respectivamente.

No obstante a lo anterior las diferencias de valoración y cambio, positivas o negativas, originadas por la financiación en moneda extranjera de parte de la flota aérea reciben un tratamiento especial de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2001 (véanse notas 6-c y 6-d).

H) EXISTENCIAS

Las existencias, fundamentalmente material aeronáutico y combustible, se valoran al precio medio de adquisición, registrándose las correspondientes provisiones por depreciación.

Con objeto de reconocer las minusvalías originadas por la obsolescencia y lenta rotación de determinados materiales almacenados, las sociedades del Grupo tienen constituidas las provisiones correspondientes.

i) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La venta de billetes, así como la de los documentos de tráfico por carga y otros servicios, se registran, inicialmente, con abono al epígrafe "Anticipos de clientes" del balance de situación consolidado. El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado representa el pasivo correspondiente a billetes y documentos de tráfico vendidos con anterioridad al 31 de diciembre de 2002 y pendientes de utilizar a dicha fecha. Los correspondientes ingresos por estos conceptos se reconocen en el momento de realizarse el transporte o servicio.

Eventualmente, la Sociedad dominante realiza operaciones de venta de aeronaves para continuar operándolas en régimen de arrendamiento operativo (alquiler del avión sin tripulación durante un período determinado). Las plusvalías obtenidas en tales operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada linealmente durante el período por el que se concierta el contrato de alquiler. El epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto incluye, entre otros conceptos, los beneficios obtenidos en este tipo de operaciones pendientes de ser imputados a resultados.

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene en vigor la tarjeta "Iberia Plus", cuyo objeto es una promoción basada en la obtención de puntos por el titular cada vez que realiza determinados vuelos, utiliza ciertos servicios hoteleros y de alquiler de automóviles o realiza compras con una tarjeta de crédito adscrita al programa. Los puntos pueden ser canjeados por billetes gratuitos u otros servicios de las compañías adscritas al programa. El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto incluye una provisión de 47.661 miles de euros por este concepto, de acuerdo con la estimación de la valoración al precio de redención establecido de los puntos acumulados pendientes de utilizar a dicha fecha.

J) OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

De acuerdo con los convenios colectivos vigentes en la Sociedad dominante, en el momento en que el personal de vuelo cumple los 60 años de edad cesa en su actividad pasando a situación de reserva y manteniendo su relación laboral hasta la edad de jubilación reglamentaria. La Sociedad dominante sigue la práctica de reconocer los costes del personal en situación de reserva especial a lo largo de la vida activa del trabajador de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes.

El epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 15) del balance de situación consolidado adjunto incluye los pasivos devengados por este concepto al 31 de diciembre de 2002.

Por otra parte, los convenios colectivos vigentes en la Sociedad dominante prevén la posibilidad de que el personal de vuelo, que cumple determinadas condiciones, se retire anticipadamente (excedencia especial) quedando obligada la Sociedad a retribuir en determinadas cantidades a este personal hasta la edad de jubilación reglamentaria. La Sociedad dominante dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce esta eventualidad el importe necesario, calculado actuariamente, para complementar el fondo ya constituido por reserva especial, con el fin de hacer frente a los compromisos de pago futuros con los trabajadores correspondientes. En la actualidad están acogidos a este beneficio 255 trabajadores.





El epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" incluye los pasivos por este concepto.

Los estudios actuariales empleados en los cálculos de los conceptos antes señalados se han realizado por expertos independientes siguiendo el método de la unidad de crédito proyectado y empleando un tipo de interés técnico del 3,5% y tasas de supervivencia PERM/F-2000 P, asumiendo una evolución del índice de precios al consumo del 2% anual.

La totalidad de los pasivos derivados de determinadas situaciones de retiro o jubilación anticipada de personal de tierra previstas en los convenios colectivos cuya externalización es obligatoria fueron externalizados en agosto de 2001.

K) MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL LORETO

El Montepío de Previsión Social Loreto tiene por objeto fundamental el pago de pensiones de jubilación a sus afiliados (entre los que se encuentran los empleados de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y de su filial Sistemas Automatizados Agencias de Viajes, S.A.), así como otras prestaciones sociales en determinadas circunstancias (fallecimiento e incapacidad laboral permanente).

En virtud de los convenios colectivos vigentes, las sociedades mencionadas aportan junto con sus empleados las cuotas reglamentarias que en los mismos se establecen (aportaciones definidas). De acuerdo con los estatutos del Montepío, la responsabilidad económica de dichas sociedades se limita al pago de las cuotas que reglamentariamente se establezcan.

En el ejercicio 2002, las aportaciones del Grupo han ascendido a 19.525 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

L) PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES

En el epígrafe "Provisión para responsabilidades" (Nota 15) del balance de situación consolidado, se incluye el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de acciones judiciales y litigios en curso y a indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, así como a avales u otras garantías similares otorgadas por las sociedades consolidadas. En este epígrafe se incluyen, adicionalmente, las provisiones por los costes estimados, de acuerdo con los estudios actuariales realizados por expertos independientes con las mismas hipótesis señaladas en la Nota 6-j, del plan de bajas puesto en marcha en 1999 y desarrollado en 2000 y 2001 y del Expediente de Regulación de Empleo autorizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 26 de diciembre de 2001.

M) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio para cada sociedad consolidada se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin considerar las retenciones y los pagos a cuenta.

N) FUTUROS Y OTROS INSTRUMENTOS SIMILARES

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. utiliza estos instrumentos en las operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales así como de sus flujos de cobros y pagos futuros. Únicamente realiza operaciones "no genuinas" de cobertura, que son aquellas que se contratan entre dos partes que fijan en cada caso los términos contractuales de las operaciones convenidas entre ellas (Nota 18).

En el caso de ser requerido un determinado importe de efectivo en concepto de garantía por las obligaciones inherentes a dichas operaciones, éste se registra en el activo del balance de situación consolidado en el apartado "Depósitos y fianzas a corto plazo" del epígrafe "Inversiones financieras temporales".

Los gastos de transacción de las operaciones de futuro e instrumentos similares se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se producen.

Las diferencias de cotización de futuros e instrumentos similares que se pongan de manifiesto a lo largo de la vida de las mismas se contabilizan del siguiente modo:

1. En las operaciones de cobertura de tipos de cambio relacionados con posiciones patrimoniales, éstas se actualizan considerando los beneficios o quebrantos generados.

2. En el resto de operaciones de tipo de cambio y las correspondientes a tipos de interés, el registro de las diferencias de cotización se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones de futuro o de instrumentos similares.



o) ACTIVIDADES CON INCIDENCIA EN EL MEDIOAMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado d) de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen, en su caso, en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.



7 INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

2002	Miles de Euros						
	01-01-02	Adiciones y Dotaciones	Retiros	Orden Ministerial 18-12-01	(Nota 8) Traspasos	Bajas del Perímetro	31-12-02
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	431.478	129.014	-	(2.797)	(58.937)	(14.823)	483.935
Aplicaciones informáticas	53.579	22.331	(2.639)	-	(11)	(1.965)	71.295
Gastos de investigación y desarrollo	464	-	-	-	(464)	-	-
Propiedad industrial y derechos de traspaso	951	8	(110)	-	-	(5)	844
Amortización	(88.911)	(33.140)	1.032	79	26.024	4.123	(90.793)
Valor neto	397.561	118.213	(1.717)	(2.718)	(33.388)	(12.670)	465.281

Al 31 de diciembre de 2002, el coste de los bienes totalmente amortizados que las sociedades del Grupo mantienen en su inmovilizado inmaterial asciende a 7.823 miles de euros, según el siguiente detalle:

AL 31-12-02	Miles de Euros
Derechos de traspaso	486
Aplicaciones informáticas	7.337
Total	7.823

Las adiciones al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del ejercicio corresponden, fundamentalmente, a inversiones en proyectos de integración de sistemas y nuevos desarrollos.

Durante el ejercicio 2002 la Sociedad dominante ha adquirido 3 aviones A-320 en régimen de arrendamiento financiero. Las principales características de los contratos de arrendamiento financiero firmados son las siguientes:

ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
Coste financiado (miles de euros)	43.117	43.117	42.130
Vencimiento	31-12-2017	31-12-2017	28-05-2015
Tipo de interés	6,15%	6,15%	6,8%
Fecha opción de compra	30-11-2012	20-11-2012	30-09-2012
Opción de compra (miles de dólares)	23.688	23.698	18.911
Cuotas	Semestrales	Semestrales	Semestrales

Asimismo, en el ejercicio 2002 se han ejercido las opciones de compra de 2 aviones A-320 y ciertos equipos de aeropuerto y para procesos de información, habiendo, por tanto, reclasificado a inmovilizaciones materiales los valores de coste y amortización correspondientes (Nota 8).

Las características generales de los contratos de arrendamiento financiero, fundamentalmente de aviones, vigentes al 31 de diciembre de 2002, cuyos costes financieros están en algunos casos referenciados a tipos de interés variables, y sus cuotas instrumentadas en divisas, son las siguientes:

AL 31-12-2002	Miles de Euros
Precio de contado del inmovilizado adquirido	484.991
Importe de las cuotas pagadas:	
En años anteriores	92.115
En el ejercicio	42.342
Importe de las cuotas pendientes al 31 de diciembre (Nota 16)	258.599 (a)
Importe de las opciones de compra (Nota 16)	264.989 (a)

(a) Estos importes incluyen 103.238 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 de intereses no devengados a dicha fecha, cuya contrapartida se incluye en el capítulo “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto.

El calendario de vencimientos de las cuotas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2002, incluyendo el importe de las opciones de compra, es el siguiente:

AL 31-12-2002

Cuotas con Vencimiento en	Miles de Euros
2003	67.490
2004	43.187
2005	40.774
2006	34.165
2007 - 2012	337.972

8**INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El movimiento durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada y provisiones ha sido el siguiente:

COSTE							Miles de Euros
	01-01-02	Adiciones	Retiros	Traspasos	Diferencias de Cambio	Bajas del Perímetro	31-12-02
Flota aérea	2.254.037	19.210	(448.415)	56.883	(1.766)(a)	(63.090)	1.816.859
Anticipos de flota	263.188	30.160	(115.383)	6.922	(29.620)	-	155.267
	2.517.225	49.370	(563.798)	63.805	(31.386)	(63.090)	1.972.126
Otro inmovilizado material:							
Terrenos	4.764	-	(659)	-	-	-	4.105
Edificios y otras construcciones	168.083	1.300	(65)	-	-	-	169.318
Maquinaria, instalaciones y utillaje	415.993	12.828	(13.035)	6.917	-	(965)	421.738
Elementos de transporte	29.017	827	(797)	(1)	-	(99)	28.947
Mobiliario y enseres	21.399	1.033	(1.613)	10	-	(564)	20.265
Equipos para proceso de información	78.757	4.764	(1.634)	3.112	-	(1.133)	83.866
Repuestos para inmovilizado	270.527	96.987	(107.084)	-	-	(9.600)	250.830
Simuladores de vuelo	56.579	6.715	(2.064)	2.106	-	-	63.336
Otro inmovilizado	6.873	89	-	(5.255)	-	-	1.707
Inmovilizado en curso	18.423	27.245	(18.707)	(11.295)	(1.127)	-	14.539
	1.070.415	151.788	(145.658)	(4.406)	(1.127)	(12.361)	1.058.651

(a) Impacto de la aplicación de la Orden Ministerial de 18-12-01.



AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Miles de Euros

	Orden			Ministerial 18-12-01	(Nota 7) Trasposos	Bajas del Perímetro	31-12-02
	01-01-02	Adiciones	Retiros				
Flota aérea	1.391.586	131.648	(301.947)	(210)	24.302	(48.763)	1.196.616
Otro inmovilizado material:							
Edificios y otras construcciones	103.756	3.979	(10)	-	196	-	107.921
Maquinaria, instalaciones y utillaje	283.484	22.343	(12.300)	-	3.703	(489)	296.741
Elementos de transporte	16.557	2.848	(757)	-	2	(43)	18.607
Mobiliario y enseres	14.656	1.027	(1.579)	-	1	(324)	13.781
Equipos para proceso de información	49.806	11.712	(1.592)	-	1.454	(781)	60.599
Repuestos para inmovilizado	134.457	16.291	(18.961)	-	-	(5.761)	126.026
Simuladores de vuelo	40.103	3.033	(2.064)	-	-	-	41.072
Otro inmovilizado	4.893	141	-	-	(3.635)	-	1.399
	647.712	61.374	(37.263)	-	1.721	(7.398)	666.146

Los trasposos corresponden fundamentalmente al ejercicio de la opción de compra de 2 aviones A-320 (Nota 7).

Los edificios e instalaciones construidos sobre terrenos propiedad del Estado, en su mayoría en aeropuertos nacionales, presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2002 de 27.497 miles de euros. Las concesiones correspondientes a estos bienes vencen entre los ejercicios 2003 y 2009.

ANTICIPOS DE FLOTA

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. está inmersa en un plan de renovación de su flota de corto y medio radio estructurada bajo un contrato marco firmado con Airbus Industrie G.I.E. (Airbus) en 1998 con sucesivas modificaciones posteriores. Dicho contrato establecía, por un lado, el compromiso en firme por parte de la Sociedad Dominante de incorporar a su flota entre 1999 y 2006 un conjunto de aviones de la familia A-320 y, por otro, la suscripción de un conjunto de opciones sobre otros 40 aviones de la misma familia. Trece de estas opciones se transformaron posteriormente en derechos de compra con objeto de flexibilizar las fechas de entrega y sujetarlas a las restricciones comerciales y de producción del fabricante (los derechos de compra podrán convertirse en pedidos en firme notificándolo con anterioridad al 31 de diciembre de 2004 y las correspondientes entregas deben producirse con anterioridad al 31 de diciembre de 2007). Los aviones pendientes de entregar al 31 de diciembre de 2002 y el año previsto de incorporación de los mismos según los acuerdos alcanzados se detallan a continuación:

AVIONES EN FIRME

Tipo de Avión	2003	2004	2005	2006	Total
A-320	5	6	2	2	15
A-321	2	5	4	-	11
	7	11	6	2	26

AVIONES EN OPCIÓN

Tipo de Avión	2003	2004	2005	2006	Total
A-319	-	-	4	5	9
A-320	-	3	2	2	7
A-321	-	5	-	6	11
	-	8	6	13	27



De los 6 aviones A-320, que estaba previsto incorporar a la flota durante 2002, 3 han sido incorporados en régimen de arrendamiento financiero (Nota 7), y la entrega de los otros 3 ha sido retrasada hasta 2003. Asimismo, de los 3 A-321 que estaba previsto incorporar en 2002, ha entrado en operación, en régimen de arrendamiento operativo uno de ellos, y la entrega de los otros dos ha sido pospuesta hasta 2003.

Durante 2002 se ha firmado con Airbus un nuevo contrato para la incorporación a la flota de 3 aviones A-340-600 durante 2003; asimismo en dicho contrato se establecen igualmente derechos de compra sobre 3 aviones, que deberán ejercitarse antes del 31 de diciembre de 2004.

Las incorporaciones a la flota operativa de aviones A-320 y A-321 realizadas en 2002 han producido recuperaciones de anticipos entregados a cuenta por importe de 44.130 miles de euros. Asimismo, las incorporaciones de aviones A-340-300 han dado lugar a recuperaciones por importe de 67.720 miles de euros. El resto de retiros corresponden a anticipos aplicados a la compra de material aeronáutico.

De acuerdo con los calendarios de pago de anticipos a cuenta previstos en los respectivos contratos, durante 2002 se han realizado anticipos por importe de 30.160 miles de euros.

El saldo al 31 de diciembre de 2002 de la cuenta "Anticipos de flota" incluye los siguientes importes:

ANTICIPOS DE FLOTA AL 31-12-2002		Miles de Euros
Tipo de Avión	Aviones en Firma	Aviones en Opción / Derecho
A-319	-	1.288
A-320	76.330	2.002
A-321	49.979	2.146
A-340	21.932	1.430
	148.241	6.866

Esta cuenta incluye igualmente anticipos a cuenta de la adquisición de motores por importe de 160 miles de euros.

De acuerdo a los precios básicos establecidos en los contratos, el coste total de los aviones comprometidos en firme pendientes de entrega al 31 de diciembre de 2002 asciende a 1.795 millones de euros, de los que 520 millones de euros corresponden a la flota A-340 y 1.275 millones de euros a la familia A-320.

FLOTA AÉREA, ADICIONES DEL PERÍODO

Durante el ejercicio 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha adquirido un avión B-747 por un importe total de 4.161 miles de euros, importe equivalente a la opción de compra establecida en el contrato de arrendamiento operativo bajo el cual operaba. Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene previsto proceder a la enajenación de este avión durante el ejercicio 2003.

Adicionalmente Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha realizado ciertas modificaciones en las flotas B-747, B-757, MD-87, MD-88, familia A-320 y A-340 que consisten, fundamentalmente, en remodelaciones de interiores e incorporaciones de materiales, por un importe total de 16.299 miles de euros de los que 1.250 miles de euros están recogidos en la columna de "Traspasos", y ascendiendo a 15.049 miles de euros los correspondientes a los boletines de los fabricantes que son de obligado cumplimiento.

FLOTA AÉREA, RETIROS DEL PERÍODO

Los principales retiros habidos en 2002 quedan resumidos a continuación:

(a) Plusvalías registradas, en su mayor parte, en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 adjunto como consecuencia de que con posterioridad a estas ventas, la Sociedad Dominante ha suscrito contratos de arrendamiento operativo para estos mismos aviones.
(b) Incluye 475 miles de euros derivados de los depósitos producidos por el alquiler de 2 DC-9 a Binter Canarias.

FLOTA AÉREA, RETIROS DEL PERÍODO						Miles de Euros	
Bienes Enajenados	Valor de Venta	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Provisiones	Fondo Reparaciones	Plusvalía	Minusvalía
7 Aviones B-727, 6 motores DC-9 y 15 motores B-727	3.929	59.476	49.464	9.502	-	3.915	496
6 Aviones y 12 motores A-300	17.468	216.170	172.561	8.855	20.400	3.114	-
8 Aviones y 17 motores DC-9	3.475	47.429	36.565	10.864 (b)	-	3.952	477
2 Aviones y 4 motores A-321	97.161	96.763	2.509	-	-	2.907 (a)	-
1 Avión y 2 motores A-320	23.802	28.576	12.102	-	-	7.328 (a)	-

Finalmente, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha firmado un acuerdo para la enajenación de 6 aviones DC-10 y 25 motores (22 motores DC-10 y 3 motores A-300). El precio acordado asciende a 9.154 miles de euros. Estos aviones y motores están registrados al 31 de diciembre de 2002 por un coste de 149.493 miles de euros, una amortización acumulada de 121.146 miles de euros y provisiones asociadas por importe de 15.600 miles de euros que junto con el Fondo de Grandes Reparaciones constituido no supondrá impacto patrimonial significativo en la compañía. En relación con esta operación y con la futura entrada de aviones A-340 el Grupo dispone de créditos memorándum concedidos por importe de tres millones de dólares.

OTROS

En el ejercicio 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha transmitido por expropiación forzosa a la Entidad Pública Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) determinadas fincas de su propiedad, recibiendo un importe de 7.341 miles de euros, abonado con carácter provisional y a cuenta del justiprecio que se determine en su día. La plusvalía generada, que asciende a 6.318 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta.

Por otra parte se han registrado retiros de repuestos por un valor neto contable 88.123 miles de euros como consecuencia, en su mayor parte, de su incorporación a la flora aérea (Nota 20-d).

LEY DE ACTUALIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO

El 31 de diciembre de 1996, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes actualizaron su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad, ciertas sociedades del Grupo se habían acogido a otras leyes de actualización. El resultado de la actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:



ACTUALIZACIÓN	Miles de Euros				
	Plusvalía al 01-01-02	Dotación 2002	Bajas de Inmovilizado	Bajas del Perímetro	Saldo al 31-12-02
Flota aérea	27.162	(2.208)	(84)	(518)	24.352
Terrenos	883	-	(183)	-	700
Edificios y otras construcciones	7.756	(451)	(7)	-	7.298
Maquinaria, instalaciones y utillaje	498	(132)	(49)	-	317
Elementos de transporte	2	-	-	-	2
Simuladores de vuelo	275	(273)	-	-	2
	36.576	(3.064)	(323)	(518)	32.671

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones del ejercicio 2002 ha ascendido a 3.064 miles de euros, aproximadamente, mientras que en el ejercicio 2003 incidirá en 2.763 miles de euros, aproximadamente.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de revalorización". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2002, el coste de los bienes totalmente amortizados que las sociedades del Grupo mantienen en su inmovilizado material asciende a 333.835 miles de euros, según el siguiente detalle:

AL 31-12-2002	Miles de Euros
Construcciones	59.132
Maquinaria, instalaciones y utillaje	177.714
Equipos para proceso de información	28.969
Simuladores de vuelo	39.103
Elementos de transporte	6.381
Flota Aérea	12.376
Mobiliario, enseres y otros	10.160
Total	333.835

Con objeto de reconocer las posibles minusvalías derivadas de las bajas de flota aérea previstas en un futuro próximo, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha dotado las correspondientes provisiones por depreciación para adecuar el valor neto contable de estos aviones a su valor estimado de realización. Las dotaciones registradas y las aplicaciones habidas como consecuencia de las enajenaciones llevadas a cabo en el ejercicio han sido las siguientes (por flota):

DOTACIONES Y APLICACIONES				Miles de Euros
	Saldo al 01-01-02	Dotaciones 2002 (Nota 20-g)	Aplicaciones 2002	Saldo al 31-12-02
Flota:				
DC-9	22.000	8.500	(12.088)	18.412
DC-10	6.100	9.500	-	15.600
A-300	9.688	1.700	(8.855)	2.533
B-727	10.767	3.600	(7.803)	6.564
B-747	-	38.100	-	38.100
	48.555	61.400	(28.746)	81.209

OTRAS OPERACIONES RELACIONADAS CON FLOTA

A continuación se resume la flota operativa del Grupo al 31 de diciembre de 2002:

FLOTA OPERATIVA AL 31-12-2002				
Tipo de Avión	En Propiedad	En Arrendamiento Financiero	En Arrendamiento Operativo	Total
B-727	- (a)	-	-	-
B-747	6	-	2 (b)	8
B-757	-	1	18	19
A-319	-	-	4	4
A-320	10 (e)	10	35	55
A-321	-	2	3	5
A-340	-	-	18	18
DC-9	- (c)	-	-	-
DC-10	- (d)	-	-	-
MD-87	19	-	5	24
MD-88	13	-	-	13
	48	13	85	146

(a) No incluye 4 aviones en proceso de achatarramiento.

(b) No incluye un avión que se encuentra parado al 31 de diciembre de 2002 en proceso de reparación previa a su devolución.

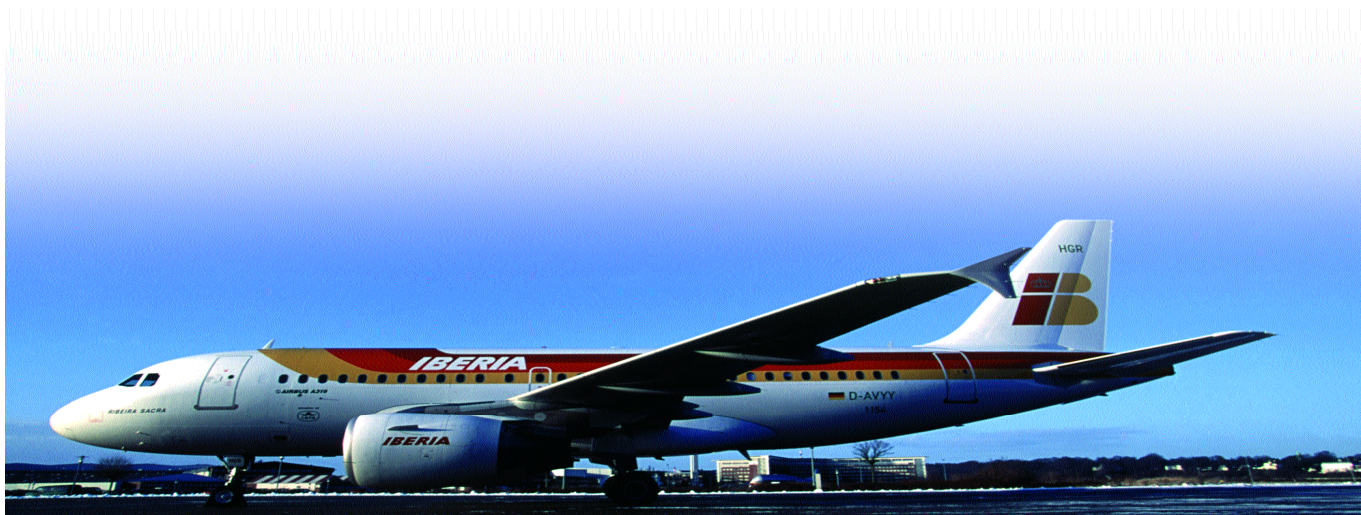
(c) No incluye 17 aviones en proceso de achatarramiento.

(d) No incluye 6 aviones sobre los que se ha alcanzado un acuerdo de venta, si bien los aviones están pendientes de entrega.

(e) No incluye un avión A-320 siniestrado en Bilbao por el que la Sociedad recibirá sin coste alguno, en sustitución, otro A-320 en 2004.

Existe una hipoteca constituida sobre un avión B-757 que la Sociedad dominante incorporó en régimen de arrendamiento financiero, siendo el valor neto contable de la célula en libros, al 31 de diciembre de 2002, de 17.724 miles de euros.

El valor neto contable de los aviones y motores en posición de venta o proceso de achata-ramiento al 31 de diciembre de 2002 asciende a 16.405 miles de euros, estando previsto que los contratos de venta y las provisiones constituidas harán que el impacto patrimonial no sea significativo.



Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha contratado la utilización en régimen de arrendamiento financiero u operativo de 18 aviones durante un período de ocho años, hasta 2007, (8 A-320 de los cuales uno está en arrendamiento financiero y el resto en operativo, 2 A-321 en arrendamiento financiero y 8 B-757 en arrendamiento operativo). Estos aviones y las rentas de alquiler operativo y financiero son la garantía a su vez de una emisión de bonos en el mercado europeo realizada por el arrendador en 2000 por importe de 496.473 miles de euros.

FLOTA EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

FLOTA BOEING

B-757

Al 31 de diciembre de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene alquilados a diferentes sociedades (una por avión) 18 aviones B-757. Los contratos de arrendamiento vencen entre 2003 y 2005. Al final del período de arrendamiento se devolverán los aviones al arrendador. Para 16 de estos aviones, al finalizar el período de arrendamiento, el arrendador cuenta con garantía de valor residual otorgada por International Lease Finance Corporation.

B-747

Al 31 de diciembre de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. mantiene suscritos contratos de arrendamiento operativo sobre 3 aviones B-747 con Air Atlanta, S.A. (uno de estos aviones se encuentra parado en proceso de reparación previa a su devolución). Los vencimientos de los citados contratos están fijados en 2004 y 2005 y la Sociedad garantiza el buen fin de la operación mediante un depósito de 1.716 miles de euros (Nota 9). Estos contratos tienen establecidas opciones de terminación anticipada en determinadas fechas que la Sociedad podría ejercer en 2003.

FLOTA AIRBUS

A-340

Al 31 de diciembre de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. opera con 18 aviones A-340 en régimen de arrendamiento operativo, de los cuales 11 aviones están arrendados a sendas sociedades denominadas "Iberbús" (Nota 9) en las que participa. Para aquellos contratos cuyo vencimiento está comprendido entre los ejercicios 2004 y 2007, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. puede optar por una de las tres alternativas siguientes: ejercer la opción de compra pagando un valor predeterminado de la aeronave; prorrogar el alquiler por períodos de entre tres y ocho años y ejercer obligatoriamente la opción de compra de la aeronave; o proceder a la devolución del avión. En este último supuesto y en el caso de que el arrendador no encuentre comprador, la Sociedad está obligada a prorrogar el contrato durante dos años más. Para los cuatro contratos que estipulaban el vencimiento en 2003 la Sociedad ha optado, para tres de ellos, por prorrogar el período de alquiler por cinco años más (al final de dicho período se encuentra establecida una opción de compra), y para el restante, la Sociedad dominante ha optado por ejercer la devolución del avión.



Otros 4 aviones están arrendados por períodos de nueve años, situándose el vencimiento de los contratos respectivos entre 2009 y 2010. Finalizados dichos períodos, la Sociedad dominante puede optar por adquirir los aviones por unos importes preestablecidos o devolver los mismos al arrendador.

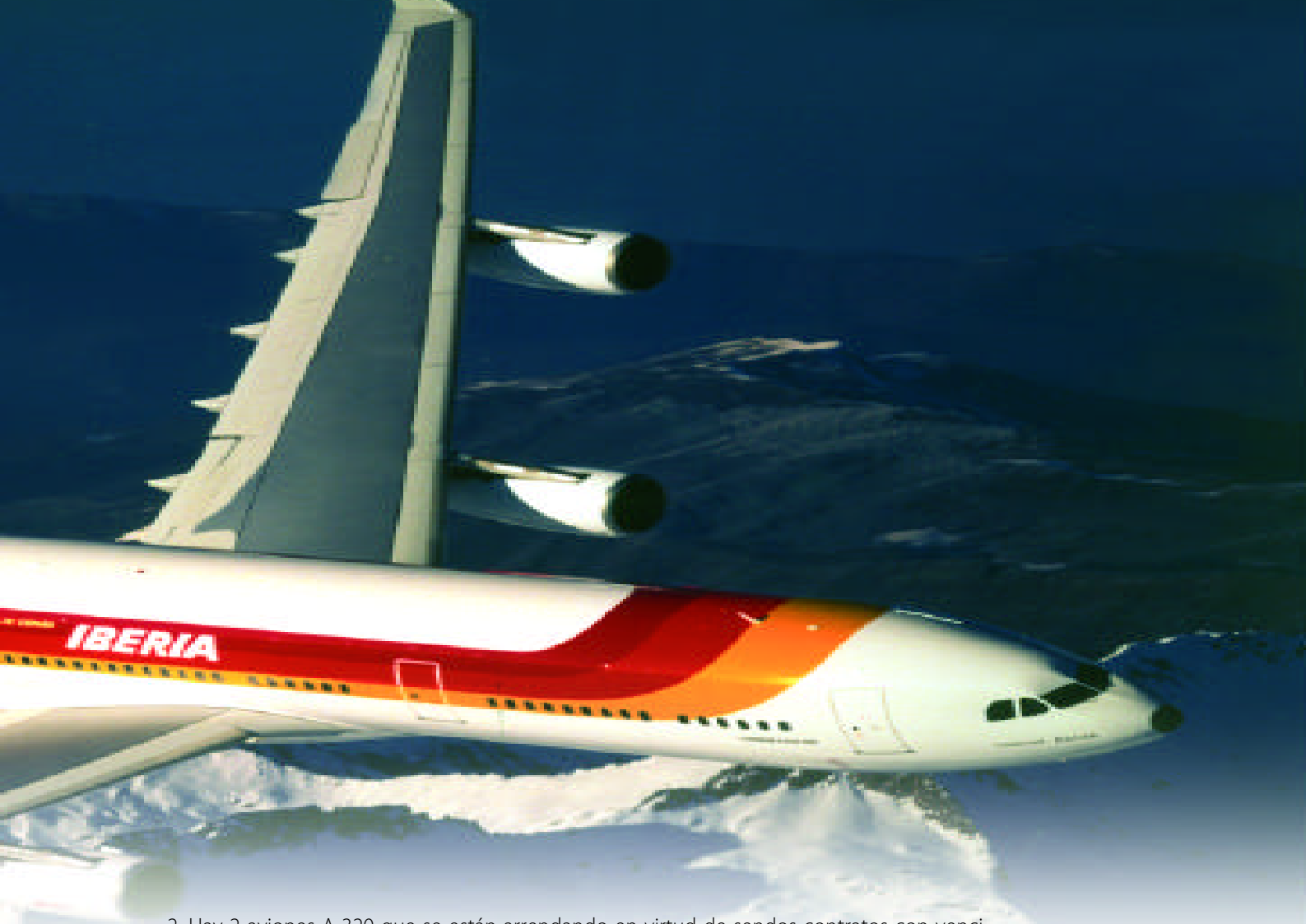
Finalmente, en el ejercicio 2002 han entrado en operación 3 aviones más en régimen de arrendamiento operativo cuyos contratos vencen en los ejercicios 2014 (dos aviones) y 2015 (un avión). Finalizado el período de arrendamiento, la Sociedad dominante puede optar por adquirir los aviones por unos importes preestablecidos o devolver los mismos al arrendador; en el contrato con vencimiento en 2015 la opción de compra puede ser ejercida, bien a la finalización del período, o bien dos años antes de la misma.

A-319, A-320 y A-321

Al 31 de diciembre Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. está operando 3 aviones A-321, 35 aviones A-320 y 4 aviones A-319, en régimen de arrendamiento operativo siendo las características principales de estos contratos las siguientes:

1. Hay 12 aviones A-320 y 4 aviones A-319 que se están arrendando en virtud del contrato firmado con International Lease Finance Corporation, con vencimientos en 2004 (2 aviones), 2005 (7 aviones) y 2006 (7 aviones). Al vencimiento del periodo de arrendamiento, la Sociedad dominante puede optar por dos prórrogas adicionales de uno o cinco años, sin que entre ambas superen seis años de arrendamiento adicional o bien, proceder a la devolución del avión.

Como consecuencia de la firma de este contrato, al 31 de diciembre de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. había realizado depósitos en garantía del buen fin de la operación por importe de 10.012 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto (Nota 9).



2. Hay 2 aviones A-320 que se están arrendando en virtud de sendos contratos con vencimientos en 2004. Al vencimiento, la Sociedad dominante puede renovar el arrendamiento por seis años más como máximo o bien, proceder a la devolución del avión.

3. Hay 9 aviones A-320 que se están arrendando en virtud de contratos con vencimientos comprendidos entre 2012 y 2014, al término de los cuales Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. devolverá los aviones al arrendador. No obstante, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. puede optar por ejercer la opción de compra de los aviones por un valor predeterminado en los contratos en unas fechas establecidas: 30 de septiembre de 2007 (un avión), 30 de marzo de 2008 (2 aviones), 30 de septiembre de 2009 (4 aviones) y 15 de septiembre de 2011 (2 aviones).

4. Hay 6 aviones A-320 que se están arrendando en virtud de sendos contratos con vencimientos en 2006 (3 aviones) y 2007 (3 aviones). Al vencimiento, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. puede prorrogar los contratos por cinco años más notificándolo doce meses antes de la finalización del período de arrendamiento original o bien, proceder a la devolución del avión.

5. Hay 6 aviones A-320 que se están arrendando en virtud de sendos contratos con vencimientos comprendidos entre 2001 y 2003. En 2001 y 2002, se han prorrogado los arrendamientos de estos aviones de manera que los vencimientos actuales son los siguientes: un avión en 2006, 3 aviones en 2007 y 2 aviones en 2008.

6. Hay 3 aviones A-321 que se están arrendando en virtud de sus correspondientes contratos con vencimientos comprendidos entre 2013 y 2018. Estos contratos establecen la posibilidad de ejercer la opción de compra antes del vencimiento definitivo de los mismos (en 2012 para dos de los aviones y en 2013 para el restante); en caso de no ejercerla en las fechas establecidas, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. procederá a la devolución del avión al vencimiento.

MD-87

Al 31 de diciembre de 2002, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. está operando mediante contratos de arrendamiento operativo 5 aviones MD-87. Los contratos firmados tienen una duración de 96 meses (vencen en 2005) al término de los cuales Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. podrá ejercer la opción de compra señalada en el contrato o devolver los aviones.

WET LEASE

En los últimos años Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. suscribió varios contratos de arrendamiento en régimen de "wet lease" (arrendamiento del avión con tripulación).

Tras los acontecimientos de relevancia mundial acaecidos en septiembre de 2001, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. decidió cancelar la totalidad de los contratos de wet lease.

Durante 2002 Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. cerró un acuerdo con Air Europa, S.A. para cancelar anticipadamente el contrato de "wet lease" sobre 6 aviones B-757. Los gastos estimados relacionados con la cancelación de este contrato fueron provisionados al 31 de diciembre de 2001 sin que como consecuencia del acuerdo alcanzado se hayan puesto de manifiesto pasivos adicionales.

GASTOS DE ARRENDAMIENTO

Las cuotas devengadas en el ejercicio 2002 en concepto de arrendamiento operativo de los aviones de las flotas B-747, B-757, A-319, A-320, A-321, A-340 y MD-87 mencionados anteriormente han ascendido a 370.332 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta (Nota 20). Al 31 de diciembre de 2002, el importe total aproximado de las cuotas futuras a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento operativo de estos aviones y de los equipos informáticos en régimen de arrendamiento, así como su año de devengo, es el que se detalla a continuación:

GASTOS DE ARRENDAMIENTO	
Año de Devengo	Millones de Euros
2003	352
2004	333
2005	249
2006	163
2007 a 2018	644
	1.741

Adicionalmente, los contratos de arrendamiento operativo en vigor establecen en la mayor parte de los casos la obligación para el arrendatario de hacer frente a los costes de las reparaciones y revisiones periódicas. Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene constituida la provisión correspondiente en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" por un total de 40.606 miles de euros.

COBERTURA DE SEGUROS

Las sociedades del Grupo mantienen suscritas diferentes pólizas de seguro sobre los elementos del inmovilizado material e inmaterial, que cubren suficientemente el valor neto contable de los mismos al 31 de diciembre de 2002. Asimismo, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. mantiene suscritas diferentes pólizas de seguro sobre la flota aérea arrendada a terceros, de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos contratos de arrendamiento. La mayoría de estas pólizas están suscritas con Musini, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

ACUERDOS POSTERIORES SOBRE FLOTA

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión de fecha 30 de enero de 2003 autorizó, para la sustitución de la flota B-747, la compra a Airbus de hasta 9 aviones A-340-600 y la contratación de sendas opciones de compra a Airbus por otros 3 aviones A-340-600.

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El movimiento habido en las participaciones en sociedades puestas en equivalencia durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA						Miles de Euros
	Saldo al 01-01-02	Participación en Resultados	Distribución Dividendos	Adiciones	Otros	Saldos al 31-12-02
Amadeus Group	94.608	19.707	(7.047)	-	-	107.268
Touroporador Viva Tours, S.A.	-	10	-	2.287(a)	(933)	1.364
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago EFC, S.A.	-	(703)	-	3.238(b)	-	2.535
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	-	113	-	1.558(b)	-	1.671
Empresa Hispano Cubana de Mantenimiento de Aeronaves Ibeca, S.A	-	333	-	57(b)	(45)	345
Empresa Logística de Carga Aérea, S.A.	-	(12)	-	221(b)	(30)	179
Handling Guinea Ecuatorial, S.A.	-	142	-	152(b)	2	296
Iber-América Aerospace LLC	-	104	-	577(b)	(50)	631
Total	94.608	19.694	(7.047)	8.090	(1.056)	114.289

(a) Corresponde a la ampliación de capital realizada por Viva Tours en la que Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha suscrito su parte proporcional.

(b) Estas adiciones corresponden a incorporaciones al perímetro de consolidación.

CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO

El detalle de las inversiones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto es el siguiente:

CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO							Miles de Euros
	% de Participación al 31-12-02	Saldo al 01-01-02	Adiciones	Retiros	Cambios Perímetro	Traspasos	Saldo al 31-12-02
Títulos de renta fija:							
Iberbond PLC 1999	-	35.490	-	-	-	(1.170)	34.320
Deuda Pública del Estado	-	3.333	-	-	-	-	3.333
Títulos de renta variable:							
Venezolana Internacional de Aviación, S.A.	45,00	-	-	-	88.446	-	88.446
Interinvest, S.A.	0,1438	30.244	-	-	-	-	30.244
Sociedades Iberbus	(a)	24.930	-	-	-	-	24.930
Opodo, Ltd.	9,14	9.504	8.172	-	-	-	17.676
Adquira España, S.A.	10,00	3.583	-	-	-	-	3.583
Cordiem	(b)	2.330	22	-	-	-	2.352
Otros	-	3.109	777	(1)	(1.724)	-	2.161
Total coste	-	112.523	8.971	(1)	(86.722)	(1.170)	207.045
Provisiones	-	(37.496)	-	-	(88.446)	-	(125.942)

(a) Los porcentajes de participación en estas sociedades oscilan entre un 40% y un 45,45%.

(b) 1,86% en el capital social de Cordiem LLC y 2,07% en el capital social de Cordiem, Inc.



Las principales adiciones del ejercicio están motivadas por la suscripción de sucesivas ampliaciones de capital emitidas por Opodo, Ltd. Los importes desembolsados por este concepto ascienden a un total de 8.172 miles de euros. Esta inversión está provisionada en 7.200 miles de euros, provisión que ya se encontraba dotada al 31 de diciembre de 2001.

TÍTULOS DE RENTA FIJA

En septiembre de 1999, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. suscribió bonos emitidos por la sociedad Iberbond PLC 1999 por importe de 39.000 miles de euros. Estos bonos forman parte de una emisión relacionada con la adquisición de 6 aviones A-320 que posteriormente fueron arrendados financieramente a Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.

Los bonos suscritos por Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. devengan un tipo de interés del 5,90% anual que se liquida semestralmente. El principal se amortiza anualmente, a razón de un 3% del principal, hasta el último vencimiento, el 1 de septiembre de 2007, en que se amortizará el 85% restante. Al 31 de diciembre de 2002, el Grupo ha registrado el importe que vence en 2003, en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado por un importe de 1.170 miles de euros (Nota 12).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2002 ascienden a 2.091 miles de euros y se han registrado en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta; de este importe, 698 miles de euros corresponden a intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2002, que se han registrado en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado.

TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

La participación de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. en el capital social de Interinvest, S.A. (accionista mayoritario de Aerolíneas Argentinas, S.A.) está totalmente provisionada desde 1999 ante la situación de pérdidas acumuladas incurridas por Aerolíneas Argentinas, S.A.

La información relacionada con las sociedades Iberbus, sociedades propietarias de los aviones A-340 operados por Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. (Nota 8) al 31 de diciembre de 2002, obtenida de sus estados financieros provisionales, es la siguiente:

AL 31-12-2002							Miles de Euros
Empresas del Grupo y Asociadas	Dirección	Participación Directa	Coste	Capital	Reservas	Beneficios (Pérdidas) Ordinarios	
Iberbus Concha, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.029	6.538	(490)	(1.414)	
Iberbus Rosalía, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.056	6.488	(2.659)	(1.274)	
Iberbus Chacel, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.283	7.187	(6.081)	(536)	
Iberbus Arenal, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.362	7.352	(8.665)	(723)	
Iberbus Teresa, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.504	6.647	(1.755)	(324)	
Iberbus Emilia, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.497	6.677	(2.006)	(270)	
Iberbus Agustina, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.587	6.680	(79)	(233)	
Iberbus Beatriz, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	40,00	2.556	6.701	149	(274)	
Iberbus Juana Inés, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	45,45	1.896	3.996	(2.225)	(2.326)	
Iberbus M ^a de Molina, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	45,45	1.983	4.202	(2.565)	(2.341)	
Iberbus María Pita, Ltd.	George's Dock House, IFSC; Dublín	45,45	2.177	4.425	(2.005)	(2.411)	
			24.930				

El accionista mayoritario de estas sociedades, Airbus Industrie Financial Services, garantiza a Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. la recuperación de la totalidad de su inversión financiera y crediticia en las sociedades Iberbus, motivo por el cual el valor de la participación del Grupo en dichas sociedades es igual al coste por el que fueron adquiridas en su momento y no se incluyen en el perímetro de consolidación.

OTROS CRÉDITOS

El detalle de las partidas que componen este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

OTROS CRÉDITOS					Miles de Euros
	Saldo al 01-01-02	Diferencias de Cambio	Otros	Cambios Perímetro	Saldo al 31-12-02
Créditos a Venezolana Internacional de Aviación, S.A.	-	-	-	25.623	25.623
Créditos a sociedades Iberbus	224.725	(35.872)	-	-	188.853
Crédito a Aerolíneas Argentinas, S.A.	3.914	-	-	-	3.914
Otros	8.116	-	2	-	8.118
	236.755	(35.872)	2	25.623	226.508

En 1999, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. otorgó a Aerolíneas Argentinas, S.A. sendos préstamos por importes de 3.537 y 2.352 miles de euros a un tipo de interés del 5,25% y con vencimiento final en 2006 y 2000, respectivamente.

El importe total de los principales de estos préstamos y sus intereses se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 por importe de 6.332 miles de euros, de los cuales, la parte clasificada a corto plazo en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" (Nota 12) corresponden a amortizaciones de principal y devengos de intereses que han resultado impagadas a su fecha de vencimiento.

Por otra parte, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. mantiene cuentas a cobrar y a pagar de carácter comercial con Aerolíneas Argentinas, S.A. por un importe neto aproximado de 23.096 miles de euros.

Adicionalmente, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. otorgó a Banesto, S.A. una garantía a favor de Aerolíneas Argentinas, S.A. mediante la cual se comprometía, en caso de impago de esta última, a hacer frente a las cantidades pendientes de reembolso de un préstamo con garantía hipotecaria sobre 2 aviones B-747. Banesto, S.A. ha iniciado los trámites de ejecución de la garantía antes citada reclamando a Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. el pago de 47.114 miles de euros. La Sociedad dominante ha constituido un depósito indisponible por el importe antes señalado para hacer frente a la ejecución antes citada que se encuentra registrado en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo".

Adicionalmente, Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene concedido otro aval en dólares USA en relación con Aerolíneas Argentinas, S.A. por importe de 6 millones de dólares.

Dada la situación de suspensión de pagos por la que ha pasado Aerolíneas Argentinas, S.A., el Grupo tiene constituida una provisión por 80.209 miles de euros para hacer frente a las posibles insolvencias y responsabilidades que pudieran derivarse de las operaciones antes descritas, registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" del balance de situación consolidado (Nota 15).

Los créditos concedidos a Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (VIASA), que proceden de ejercicios anteriores, están totalmente provisionados al 31 de diciembre de 2002.

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. tiene concedido un préstamo a cada una de las sociedades Iberbus en las que participa. El principal oscila, según el caso, entre 11.049 y 22.101 miles de dólares USA. Estos préstamos están concedidos a un plazo igual al de duración del contrato de arrendamiento operativo del correspondiente avión A-340 (Nota 8), y a tipos de interés que oscilan entre el 5% y el 6% anual, produciéndose su amortización de una sola vez al vencimiento, que, según el caso, se sitúa entre 2003 y 2009.

Como consecuencia de la extensión de los contratos de arrendamiento operativo de 3 aviones A-340 (Nota 8) los vencimientos y tipos de interés de los préstamos a ellos vinculados, que vencían en 2003, están siendo renegociados.

El importe pendiente de reembolso por este concepto clasificado por años de vencimiento se detalla a continuación:

AL 31-12-2002		
	Con Vencimiento en	Miles de Euros
	2003	79.019
	2004	38.196
	2005	38.358
	2006	10.536
	2007	22.744

DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO

El detalle de las partidas que componen este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

AL 31-12-2002		Miles de Euros
Depósito Aerolíneas Argentinas, S.A.		47.114
Depósito obligaciones convertibles (Nota 17)		22.573
Depósitos y fianzas operación de aviones ILFC (Nota 8)		10.012
Depósitos y fianzas operación de aviones en dry lease (Nota 8)		2.332
Otros		4.547
		86.578



10 ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El movimiento del ejercicio en el epígrafe "Acciones propias de la Sociedad dominante" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto es el siguiente:

ACCIONES PROPIAS		Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2002		15.070
Altas		22.343
Bajas		(5.517)
Saldo al 31 de diciembre de 2002		31.896

Las acciones propias en poder de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. al 31 de diciembre de 2002 representan el 2,69% del capital social y totalizan 24.593.140 acciones, con un valor nominal global de 19.183 miles de euros, y un precio medio de adquisición de 1,30 euros por acción. El saldo de la cuenta "Reserva para acciones propias" al 31 de diciembre de 2002 cubre en su totalidad el valor neto contable de aquéllas, por importe de 31.896 miles de euros.

Las altas del ejercicio corresponden a adquisiciones realizadas por Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. durante el ejercicio 2002.

Las bajas del ejercicio corresponden a la enajenación de acciones propias por las cuales Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. ha obtenido beneficios por importe de 1.982 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe "Beneficios en operaciones con acciones propias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta.

11

EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

EXISTENCIAS	Miles de Euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	96.509
Existencias comerciales	10.838
Productos en curso y semiterminados	5.441
Anticipos a proveedores	3.209
Provisiones	(26.033)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	89.964

12

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto es el siguiente:

AL 31-12-2002	Miles de Euros
Imposiciones a corto plazo	1.137.426
Depósitos obligaciones convertibles (Nota 17)	7.524
Otros depósitos y fianzas a corto plazo	8.392
Intereses a cobrar no vencidos	4.427
Créditos a Aerolíneas Argentinas, S.A. (Nota 9)	2.418
Bonos Iberbond (Nota 9)	1.170
Otras inversiones financieras temporales	43.326
	1.204.683

El tipo medio anual al que se han invertido las cantidades colocadas en imposiciones a corto plazo, fundamentalmente en Eurodepósitos, durante el ejercicio 2002 ha sido el 3,40%.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

AL 31-12-2002			
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias
Saldo al 1 de enero de 2002	712.110	58.415	15.070
Distribución de los beneficios consolidados del ejercicio 2001	-	2.937	-
Reservas para acciones propias	-	-	16.826
Incorporaciones al perímetro	-	-	-
Beneficios consolidados del ejercicio 2002, según cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2002	712.110	61.352	31.896

En cualquier evaluación del patrimonio del Grupo Iberia al 31 de diciembre de 2002, el valor de las acciones propias debería deducirse de la cifra de fondos propios mostrada en el balance de situación consolidado adjunto.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2002, el capital social de la sociedad matriz del Grupo estaba compuesto por 912.962.035 acciones nominativas, de 0,78 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2002, los accionistas de dicha sociedad eran los siguientes:

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AL 31-12-2002		
	Nº Acciones	Porcentaje
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	91.290.716	10,00
BA & AA Holdings Limited	91.296.204	10,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	85.918.876	9,41
Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.	61.164.780	6,70
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	49.212.526	5,40
Corporación Financiera de Galicia	27.404.254	3,00
El Corte Inglés, S.A.	27.387.215	3,00
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	24.593.140	2,69
Otros, incluido personal	454.694.324	49,80
Total	912.962.035	100,00

Miles de Euros						
Reservas Voluntarias	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global	Reservas en Sociedades puestas en Equivalencia	Diferencias de Conversión	Beneficios del Ejercicio	Dividendos
110.645	97.858	69.409	55.970	-	50.189	-
17.508	-	6.312	14.506	-	(50.189)	8.926
(16.826)	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(123)	-	-
-	-	-	-	-	157.120	-
111.327	97.858	75.721	70.476	(123)	157.120	8.826

Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. puso en marcha durante 2001 un plan de opciones sobre acciones dirigido a todos sus empleados. De acuerdo con las condiciones establecidas, una vez concluido el período de renuncia, el número de opciones aceptadas asciende a 24.984.407, por las que los empleados interesados han desembolsado en concepto de pago a cuenta 7.495.322 euros que figuran registrados en el epígrafe "Acreedores a largo plazo-Otros acreedores" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto.

El precio de ejercicio de la opción se ha establecido en 1,19 euros, y los empleados podrán canjear el 25% de las opciones suscritas en la proporción de una por una en cada una de las siguientes fechas: 3 de octubre de 2003, 3 de febrero de 2004, 3 de junio de 2004 y 3 de octubre de 2004. Llegada cada una de las fechas de ejercicio, los empleados podrán optar por posponer el ejercicio de su derecho acumulándolo, siempre que el valor de cotización de la acción en dicha fecha sea inferior al precio de ejercicio, perdiéndolo en caso contrario.

Para hacer frente a los compromisos adquiridos con los empleados de la Sociedad Dominante en relación con el plan de opciones sobre acciones descrito, la Junta General de Accionistas facultó al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones convertibles en acciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas hasta un importe de 343 millones de euros o alternatively entregar las acciones propias. En este sentido la Sociedad Dominante ha procedido durante 2002 a emitir obligaciones convertibles en acciones (Nota 17).





Con fecha 6 de junio de 2002, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante procedió a la aprobación de un plan de opciones sobre acciones para Administradores, Ejecutivos, determinados Directivos y otro personal de estructura, que se instrumentará mediante la emisión de obligaciones convertibles en acciones. El número de opciones sobre acciones no excederá de 18.259.241 y se establece el plazo de un año desde la aprobación del Plan de Opciones para su implantación teniendo una duración de cinco años a partir de la fecha de concesión efectiva de las opciones. El precio de

ejercicio de las opciones ha quedado establecido en 1,62 euros, de acuerdo con las condiciones fijadas por la Junta General de Accionistas, que para hacer frente a este compromiso, facultó al Consejo de Administración a emitir obligaciones convertibles en acciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas y titulares de obligaciones convertibles y a ejecutar el aumento de capital social en el importe que resulte necesario para atender las solicitudes de conversión de las obligaciones emitidas.

En relación con este segundo plan de opciones y con objeto de cubrir las posibles variaciones del precio de cotización de la acción de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A., la Sociedad dominante ha formalizado con fecha 29 de mayo de 2002 un contrato de "equity swap" sobre 18.259.241 acciones a un precio de 1,92 euros por acción. Dicho contrato devenga un coste anual del euribor más un diferencial sobre el nominal (35.018 miles de euros) del cual se deducen los dividendos correspondientes a las citadas acciones y tiene vencimiento en abril de 2003.

El Grupo ha constituido con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta una provisión por importe de 5.478 miles de euros que figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto para la cobertura de la eventual pérdida que podría derivarse en la liquidación del citado contrato.

RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El desglose de "Otras Reservas de la Sociedad Dominante" conforme a los epígrafes del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		Miles de Euros
Prima de emisión		96.454
Diferencias por el ajuste del capital a euros		1.201
Reserva de revalorización		38
Reserva de fusión		165
Total		97.858

PRIMA DE EMISIÓN

El texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

DIFERENCIA POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS

Como consecuencia de la redenominación del capital social a euros aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en 1999, se generó una diferencia por redondeo que obligó a reducir el capital social y a generar una reserva de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

RESERVA DE REVALORIZACIÓN Y RESERVA DE FUSIÓN

Como consecuencia de la fusión por absorción de Aviación y Comercio, S.A. efectuada en 2000 se generó una reserva de fusión.

Por otra parte, Aviación y Comercio, S.A., en su balance de fusión de 31 de enero de 2000, mantenía una reserva de revalorización como consecuencia de la aplicación del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Como consecuencia de la aplicación de la normativa vigente, la Sociedad destinó como reserva de revalorización el importe obtenido por la aplicación del porcentaje que representaba la reserva de revalorización de Aviación y Comercio, S.A. sobre la totalidad de sus fondos propios al 31 de enero de 2000 sobre la reserva de fusión obtenida.



RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El desglose del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

SOCIEDAD	Miles de Euros
Binter Canarias, S.A.	13.760
Compañía Auxiliar al Cargo Expres, S.A.	2.071
Campos Velázquez, S.A.	6.315
Cargosur, S.A.	(4.901)
Iber-Swiss Catering, S.A.	5.612
VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.	(77.973)
Sistemas Automatizados Agencias de Viajes, S.A.	15.185
Total	(39.931)
Ajustes de consolidación	115.652
Total	75.721



El desglose de los ajustes de consolidación es el siguiente:

AL 31-12-2002	Miles de Euros
Reservas netas correspondientes a Aviación y Comercio, S.A.	56.672
Anulación de provisiones de inversiones financieras permanentes en Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A., por empresas dependientes realizadas en ejercicios anteriores	88.966
Anulación de dividendos percibidos en ejercicios anteriores	(32.290)
Anulación de plusvalías en venta de inmovilizado	2.164
Otros	140
Total	115.652

El desglose del epígrafe "Reservas en sociedades puestas en equivalencia" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

SOCIEDAD	Miles de Euros
Amadeus Group	118.036
Touroporador Viva Tours, S.A.	(4.426)
Total	113.610
Ajustes de consolidación	(43.134)
Total	70.476

El desglose de los ajustes de consolidación es el siguiente:

AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	Miles de Euros
Anulación de provisiones de inversiones financieras permanentes en Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A., por empresas dependientes realizadas en ejercicios anteriores	2.730
Anulación de dividendos percibidos en ejercicios anteriores	(53.463)
Mejora patrimonial neta de impuestos procedente de Amadeus	12.494
Anulación de plusvalías en venta de inmovilizado	(7.209)
Reversión de la diferencia negativa de consolidación	2.314
Total	43.134

OTROS ASPECTOS

Las reservas restringidas de las sociedades del Conjunto consolidable al 31 de diciembre de 2002 ascienden a 1.884 miles de euros (981 miles de euros por reservas de revalorización y 903 miles de euros por reservas legales).

Las sociedades que poseen una participación igual o superior al 10% en el capital social de las sociedades dependientes más significativas al 31 de diciembre de 2002 son las siguientes:

AL 31-12-2002		
Sociedad	% de Participación	Sociedad Participada
Marítimas Reunidas, S.A.	25,00	Compañía Auxiliar al Cargo Exprés, S.A.
Amadeus Global Travel Distribution, S.A.	34,00	Sistemas Automatizados Agencias de Viajes, S.A.
Gate Gourmet Holding AG	30,00	Iber-Swiss Catering, S.A.
Société Air France	35,69	Amadeus Group
Lufthansa Commercial Holding GmbH	27,92	Amadeus Group
Sol Meliá, S.A.	19,00	Touroprador Viva Tours, S.A.
Iberostar Hoteles y Apartamentos, S.A.	30,00	Touroprador Viva Tours, S.A.

14

SOCIOS EXTERNOS

El movimiento habido en el epígrafe "Socios externos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto, por sociedad dependiente, es el siguiente:

AL 31-12-2002						Miles de Euros
	VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.	Iber-Swiss Catering, S.A.	Compañía Auxiliar al Cargo Exprés, S.A.	Sistemas Automatizados Agencias de Viaje, S.A.	Auxiliar Logística Aeroportuaria, S.A.	Total
Saldo al 1 de enero de 2002	(76)	3.390	603	5.178	-	9.095
Dividendos	-	(329)	(81)	(2.148)	-	(2.558)
Participación en resultados del ejercicio 2002	4	620	155	1.916	10	2.705
Saldo al 31-12-2002	(72) (a)	3.681	677	4.946	10	9.242

(a) Esta cuenta a cobrar a accionistas minoritarios se encuentra provisionada al 31 de diciembre de 2002.

La composición del saldo del epígrafe “Socios externos” al 31 de diciembre de 2002 de las principales sociedades es el siguiente:

AL 31-12-2002					
Miles de Euros					
	Capital Social	Reservas	Reservas de Revalorización	Participación en Resultados	Total
VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.	(68)	(8)	-	4	(72)
Iber-Swiss Catering, S.A.	902	1.740	419	620	3.681
Compañía Auxiliar al Cargo-Exprés, S.A.	48	472	2	155	677
Sistemas Automatizados Agencias de Viaje, S.A.	83	2.947	-	1.916	4.946
Auxiliar Logística Aeroportuaria, S.A.	-	-	-	10	10
Total	965	5.151	421	2.705	9.242



15 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto está compuesto por las siguientes partidas:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS						
Miles de Euros						
	Saldo al 01-01-02	Dotaciones	Recuperaciones Aplicaciones	Traspasos	Salida de Perímetro	Saldo al 31-12-02
Provisiones para pensiones (Nota 6-j)	47.186	3.755	(11.726)	2.152	-	41.367
Provisiones para obligaciones con el personal	452.106	67.897	(14.012)	(53.585)	-	452.406
Provisión para grandes reparaciones (Nota 6-d)	129.188	38.263	(38.946)	(2.707)	(15.861)	109.937
Provisión para responsabilidades (Nota 6-l)	669.592	46.466	(115.464)	57.649	(498)	657.745
Total	1.298.072	156.381	(180.148)	3.509	(16.359)	1.261.455

Las dotaciones realizadas en el ejercicio 2002 a los epígrafes “Provisiones para pensiones” y “Provisiones para obligaciones con el personal” se corresponden con los devengos producidos en 2002 así como con los rendimientos financieros producidos por el fondo constituido al 31 de diciembre de 2002 (Nota 6-j), y se recogen en los epígrafes “Gastos de personal” por importes de 2.103 miles de euros y 52.072 miles de euros, respectivamente y “Gastos financieros y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importes de 1.652 miles de euros y 15.825 miles de euros, respectivamente.



El saldo al 31 de diciembre de 2002 del epígrafe "Provisiones para responsabilidades" incluye 362.319 miles de euros correspondientes al importe estimado de acuerdo con los estudios actuariales realizados por expertos independientes de los pagos futuros para atender los compromisos asumidos con el personal ya jubilado anticipadamente de acuerdo con las condiciones previstas en el plan de rejuvenecimiento de plantilla puesto en marcha en 2000 (824 personas) y el expediente de regulación de empleo voluntario aprobado en 2001 y desarrollado durante 2002 (2.465 empleados).

Con fecha 23 de diciembre de 2002 el expediente de regulación de empleo, que finalizaba el 31 de diciembre de 2002, ha obtenido la autorización del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para ser ampliado hasta el 31 de diciembre de 2004 para los colectivos de tierra, tripulantes de cabina de pasajeros y oficiales técnicos de a bordo hasta el límite de la plantilla objetivo estructural de cada colectivo. A 31 de diciembre de 2002 habían sido presentadas 463 solicitudes de adhesión a la extensión del Expediente de Regulación de Empleo.

Las dotaciones efectuadas para cubrir los pasivos derivados del Expediente de Regulación de Empleo en el ejercicio 2002 han ascendido a 13.000 miles de euros.

El importe restante de las dotaciones del ejercicio 2002, que también se han registrado, en su mayor parte, con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 20-g), corresponde al importe estimado por los Administradores por responsabilidades probables de diversa naturaleza.

Los traspasos detallados en el cuadro anterior corresponden fundamentalmente a los importes relativos al personal de vuelo que se ha acogido al Expediente de Regulación de Empleo.

Por su parte, las aplicaciones corresponden, fundamentalmente y entre otros conceptos, a pagos efectuados durante el ejercicio 2002 derivados de los planes de bajas descritos anteriormente y otros pagos.

El importe restante del saldo del epígrafe "Provisión para responsabilidades" corresponde a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de acciones y litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, y para hacer frente a avales u otras garantías similares a cargo del Grupo.

16

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2002, correspondientes a préstamos y a operaciones de arrendamiento financiero (Nota 7), de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO AL 31-12-2002							Miles de Euros
Deudas con Vencimiento en:							
Divisa	2003	2004	2005	2006	2007	Años siguientes	
En Euros: Principal	71.138	32.877	28.131	23.012	147.349	125.850	
Intereses	18.044	16.944	15.635	14.479	13.435	14.016	
En divisa: Principal Yenes	8.581	-	-	-	-	-	
Intereses Yenes	2.545	-	-	-	-	-	
Principal Dólar USA	187	-	-	-	-	35.172	
Intereses Dólar USA	1.516	61	61	61	61	12.961	
	102.011	49.882	43.827	37.552	160.845	187.999	

Durante 2002, los tipos de interés medios anuales ponderados de los préstamos indicados anteriormente fueron del 4,93% para los préstamos en euros y del 3,80%, para los préstamos en moneda extranjera, estando varios de ellos referenciados al MIBOR o LIBOR, respectivamente.

17

EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Tal y como se describe en la Nota 13 la Sociedad Dominante ha procedido a la emisión de obligaciones convertibles en acciones, en la proporción de una por una, de 1,19 euros de valor nominal cada una, por un importe total de 30.097 miles de euros, registradas en los epígrafes "Acreedores a largo plazo-Emisión de obligaciones convertibles" y "Acreedores a corto plazo-

Emisión de obligaciones convertibles" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto en función de su vencimiento.

Las principales características de la emisión de obligaciones son:

1. Tipo de interés: Euribor a tres meses más un diferencial.
2. Vencimientos: 3 de octubre de 2003, 3 de febrero de 2004, 3 de junio de 2004 y 3 de octubre de 2004 (Nota 13).
3. Garantías: La Sociedad ha constituido un depósito indisponible por un importe equivalente a la emisión realizada (véanse Notas 9 y 12).



Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. mantiene una política de gestión activa de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio e interés, y del precio de combustible.

Con el objetivo de minimizar el impacto de estas variables en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se realizan operaciones de cobertura. A continuación se presenta el desglose de las operaciones que mantiene Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el siguiente criterio: valores nominales para cobertura de posiciones patrimoniales, así como para opciones, seguros de cambio y operaciones de cobertura de combustible, y valores actuales de las rentas cubiertas para el resto de coberturas de flujos de cobros y pagos futuros:

AL 31-12-2002**Miles de Euros****Cobertura de posiciones patrimoniales:****Operaciones de cobertura de riesgo de tipo de cambio**

Cross currency swaps (permutas de divisas)	607.255
--	---------

Operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés

IRS's (permutas financieras sobre tipos de interés)	66.847
---	--------

Seguros de cambio	62.070
-------------------	--------

Cobertura de flujos futuros:**Operaciones de cobertura de riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés**

Cross currency swaps (permutas de divisas)	(16.654)
--	----------

Opciones CALL compradas	225.390
-------------------------	---------

Opciones CALL vendidas	289.457
------------------------	---------

Opciones PUT compradas	78.800
------------------------	--------

Opciones PUT vendidas	307.552
-----------------------	---------

Seguros de cambio	167.721
-------------------	---------

Operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés

IRS's (permutas financieras sobre tipos de interés)	1.983
---	-------

Otras operaciones de cobertura

Operaciones de cobertura de precios de combustible	278.190
--	---------



El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad consolidada por integración global se calcula en función del resultado económico o contable, que no necesariamente ha de coincidir con su resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Desde el 1 de enero de 2002 Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. y parte de sus sociedades dependientes tributan bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que componen el grupo de consolidación fiscal son las que consolidan por el método de integración global, excepto Sistemas Automatizados Agencias de Viaje, S.A. e Iber-Swiss Catering, S.A. que no reúnen los requisitos legalmente establecidos para integrar dicho grupo.

La conciliación del resultado contable consolidado de las sociedades del Conjunto Consolidable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(a) Este importe corresponde, en su mayor parte, a dotaciones de provisiones para pensiones y otras obligaciones con el personal, beneficios diferidos por créditos memorándum y provisiones de flota.

(b) Este importe corresponde, fundamentalmente, a aplicaciones de provisiones dotadas en ejercicios anteriores para pensiones y otras obligaciones con el personal, así como para la cobertura de filiales y la aplicación de beneficios por créditos memorándum.

2002			Miles de Euros
	Aumento	Disminución	Importe
Beneficio contable del ejercicio (antes de impuestos y después de socios externos)			191.376
Diferencias permanentes	1.304	(547)	757
Diferencias temporales :			
Con origen en el ejercicio	131.099 (a)	(1.199)	129.900
Con origen en ejercicios anteriores	-	(127.930) (b)	(127.930)
Ajustes de consolidación :			
Diferencias permanentes	8.819	(14.438)	(5.619)
Compensación de Bases Imponibles negativas ejercicios anteriores	-	-	(171.646)
Base imponible (resultado fiscal)			16.838

El importe registrado en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta, corresponde a la suma del gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado por cada una de las sociedades consolidadas por integración global y su detalle es el siguiente:

2002		MILES DE EUROS
APLICACIÓN DEL TIPO IMPOSITIVO DEL 35% A LOS BENEFICIOS CONTABLES AJUSTADOS POR LAS DIFERENCIAS PERMANENTES		65.280
MÁS / (MENOS):		
DEDUCCIONES EN LA CUOTA		(34.117)
OTROS		3.093
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		34.256

Los créditos y débitos impositivos se han registrado, en función de su fecha de recuperación, en los epígrafes "Deudores", "Deudores a largo plazo", "Otras deudas no comerciales" y "Acreedores a largo plazo-Otros acreedores" del balance de situación consolidado adjunto y ofrecen el siguiente detalle:

AL 31-12-2002

Miles de Euros

	Deudores			Otras Deudas		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total Deudores	Otras Deudas no Comerciales	Acreedores a Largo Plazo	Total Acreedores
Base imponible positiva correspondiente al ejercicio	-	-	-	974	-	974
Diferencias temporales originadas en el ejercicio	-	45.885	45.885	-	420	420
Diferencias temporales pendientes de aplicar, originadas en ejercicios anteriores	32.000	305.846	337.846	-	1.463	1.463
Total	32.000	351.731	383.731	974	1.883	2.857

El calendario estimado de aplicación de los créditos impositivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

AÑO DE RECUPERACIÓN	Miles de euros
2004	42.300
2005	42.376
2006 y siguientes	267.055
	351.731

Los Administradores de las sociedades del grupo estiman que la totalidad de estos créditos se recuperarán en un plazo no superior a diez años.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la formación profesional y la actividad exportadora. Las sociedades consolidadas se han acogido a determinados beneficios fiscales por dicho concepto, habiéndose contabilizado deducciones por importe de 1.734 miles de euros en el ejercicio 2002 por dichos conceptos, de los cuales 488 miles de euros provienen de deducciones pendientes de aplicar del ejercicio 2001. Por su parte, el Grupo de consolidación fiscal tiene pendientes de aplicar por este concepto deducciones por importe de 1.703 miles de euros.

El Grupo Iberia ha contabilizado durante el ejercicio 2002 deducciones por doble imposición interna e internacional por importe de 17.756 miles de euros, de las cuales deducciones por importe de 8.319 miles de euros provienen del ejercicio 2001. Asimismo, se han aplicado en este ejercicio 743 miles de euros por dicho concepto.

Por otro lado, durante el ejercicio 2002, el Grupo Iberia ha contabilizado por haberse acogido al régimen de reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 14.627 miles de euros, de los cuales 11.645 miles de euros proceden de deducciones que quedaron pendientes de aplicar en 2001.

Durante el ejercicio 2002 el Grupo ha reinvertido el precio de venta originario de las plusvalías en inmovilizado por importe de 65.311 miles de euros, correspondientes a la deducción por importe de 2.982 miles de euros.



Como consecuencia de sucesivas inspecciones, las autoridades tributarias incoaron determinadas actas, firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad Dominante, correspondientes a los ejercicios 1993 a 1997 (principalmente Impuesto sobre el Valor Añadido y retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).

Asimismo, la Sociedad Dominante ha recurrido las actas incoadas en relación con el Arancel de Aduanas correspondiente a 1998 (segundo semestre), 1999 y 2000 (cinco primeros meses).

Igualmente, en relación con Aviación y Comercio, S.A. (entidad absorbida por la sociedad dominante en el ejercicio 2000) están pendientes de resolución, los recursos planteados ante las actas levantadas por la inspección sobre las liquidaciones presentadas respecto a algunos impuestos de los ejercicios 1989 y 1990, 1993 y 1994, 1996, 1997 y 1998.

Los Administradores de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. no esperan que de la resolución de los distintos recursos antes mencionados se deriven pasivos adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002.

Asimismo, en relación con los ejercicios sujetos a una eventual inspección, en general 1999 a 2002 para todos los impuestos aplicables a la Sociedad Dominante y resto de sociedades consolidadas por integración global (1998 a 2002, en general, para el Impuesto sobre Sociedades), y 1999 y hasta el 31 de enero de 2000 para Aviación y Comercio, S.A. (desde 1998 para el Impuesto sobre Sociedades), los Administradores de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. no esperan que se incurra en riesgos con impacto significativo en las cuentas anuales.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se hace constar que la información relativa a la fusión de la sociedad dominante con Aviación y Comercio, S.A. se incluyó en la Nota 22 de la Memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2000.

20 INGRESOS Y GASTOS

A) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad del Conjunto Consolidable de los ejercicios 2002 y 2001 es como sigue:

(a) Incluye otros ingresos (recuperaciones de billetes pendientes de utilización, acuerdos comerciales, etc.) por importe de 294.604 miles de euros en 2002 y 166.129 miles de euros en 2001.

POR ACTIVIDADES	Miles de Euros	
	2002	2001
Ingresos por pasaje (a)	3.775.939	3.798.455
Ingresos por carga	253.402	270.793
Handling (despacho de aviones y servicios en aeropuertos)	234.804	220.746
Asistencia técnica a compañías aéreas	91.333	94.816
Otros ingresos	130.238	130.253
Total	4.485.716	4.515.063

La Sociedad dominante es el primer operador en territorio nacional de servicios de handling en virtud de la adjudicación del contrato a través de concurso público convocado en su día por Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea. El vencimiento de dicho contrato, después de sucesivas prórrogas, está previsto en marzo de 2003.

La distribución por redes de los ingresos por pasaje es la siguiente:

RED	Miles de Euros	
	2002	2001
Nacional y europea	2.543.566	2.534.881
Atlántico	1.148.745	1.181.074
África y Oriente	83.628	82.500
Total	3.775.939	3.798.455

B) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas presenta la siguiente composición:

CONCEPTOS	Miles de Euros	
	2002	2001
Ingresos por comisiones	108.521	105.839
Ingresos por alquileres	9.480	19.589
Otros ingresos diversos	95.816	97.757
	213.817	223.185

Los ingresos por comisiones recogen fundamentalmente las comisiones cobradas por la venta de billetes volados por otras compañías aéreas, las comisiones resultantes del acuerdo de franquicia con Air Nostrum y las comisiones por los acuerdos firmados con Mundicolor y Touroperador Viva Tours, S.A.

C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del saldo del epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta, es la siguiente:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS		Miles de Euros
Recuperación de provisiones para responsabilidades		11.916
Otros		1.218
		13.134

D) APROVISIONAMIENTOS

El epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001 adjuntas presenta la siguiente composición:

APROVISIONAMIENTOS		Miles de Euros
	2002	2001
Combustible de aviones	553.241	634.677
Repuestos para la flota aérea	142.963	140.497
Material de mayordomía	30.887	33.232
Otros aprovisionamientos	35.041	38.890
	762.132	847.296

El gasto por combustible en el ejercicio 2002 ha ascendido a 541.400 miles de euros. Las operaciones de futuros relacionadas han aumentado este gasto en 11.841 miles de euros.

La línea "Repuestos para la flota aérea" incluye los inicialmente registrados en el inmovilizado, que han sido incorporados, en sustitución de otros, a los aviones correspondientes durante el ejercicio y cuyo valor neto contable en el momento de su incorporación se reconoce como gasto bajo este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

E) PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

El desglose del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001 adjuntas, es el siguiente:

PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL		Miles de Euros
	2002	2001
Sueldos, salarios y asimilados	1.022.087	1.033.950
Cargas sociales	331.647	327.238
	1.353.734	1.361.188

El número de empleados del Conjunto consolidable por integración global, medido en términos de plantilla media equivalente, por categoría profesional durante los ejercicios 2002 y 2001, ha sido el siguiente:

NÚMERO DE EMPLEADOS		2002	2001
Tierra:			
Grupo superior de Gestores y Técnicos		1.321	1.441
Cuerpo General Administrativo		6.589	6.940
Otros		11.475	12.331
		19.385	20.712
Vuelo:			
Pilotos		1.859	1.973
Oficiales técnicos de vuelo		115	153
Tripulantes de cabina de pasajeros		4.395	4.685
		6.369	6.811
		25.754	27.523





F) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001 adjuntas, es la siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		MILES DE EUROS
	2002	2001
GASTOS COMERCIALES	464.275	514.124
ALQUILER FLOTA AÉREA		
WET LEASE	-	111.079
DRY LEASE (a)	366.297	354.843
OTROS	7.479	11.098
SERVICIOS DE TRÁFICO AÉREO	301.136	293.427
GASTOS DE ESCALA	42.932	49.887
GASTOS DE INCIDENCIAS	18.619	18.802
TASAS DE NAVEGACIÓN	226.586	218.387
MANTENIMIENTO DE FLOTA AÉREA (b)	96.666	134.725
MANTENIMIENTO GENERAL	30.663	30.209
GASTOS SISTEMA DE RESERVAS	126.322	133.349
SERVICIO A BORDO	64.413	106.321
OTROS ALQUILERES (c)	95.406	70.134
OTROS (d)	315.729	296.249
	2.156.523	2.342.634

(a) El gasto por alquiler de la flota ha ascendido en los ejercicios 2002 y 2001 a 370.332 miles de euros y 376.955 miles de euros.

No obstante, las operaciones de futuros relacionadas han conseguido reducir estos gastos en 4.035 miles de euros y 22.112 miles de euros, respectivamente.

(b) Incluye los gastos para subcontratos de mantenimiento y la dotación a las provisiones para grandes reparaciones.

(c) Incluye los gastos de alquiler de bodegas que ascienden a 22.047 miles de euros en 2002 y 5.229 miles de euros en 2001.

(d) Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Iberia y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 371 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron en el ejercicio 2002 a 19 miles de euros.

G) GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del saldo del epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta, es la siguiente:

GASTOS EXTRAORDINARIOS	MILES DE EUROS
PROVISIONES FLOTA DC-9, DC-10, A-300, B-727 y B-747 (NOTA 8)	61.400
DOTACIONES A LA PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	36.502
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.505
	103.407

APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS

La aportación de las sociedades del Grupo y asociadas a los resultados consolidados de los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

SOCIEDAD	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas) 2002	2001
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	128.362	16.865
Binter Canarias, S.A.	-	8.464
Compañía Auxiliar al Cargo Exprés, S.A.	462	487
Campos Velázquez, S.A.	4	15
Cargosur, S.A.	1.254	(1.244)
Iber-Swiss Catering, S.A.	1.447	1.537
VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.	780	(3.738)
Sistemas Automatizados Agencias de Viaje, S.A.	4.981	5.583
Amadeus Group	19.706	24.928
Touroporador Viva Tours, S.A.	10	(2.708)
Auxiliar Logística Aeroportuaria, S.A.	31	-
Iberia Tecnología, S.A.	105	-
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	113	-
Handling Guinea Ecuatorial, S.A.	142	-
Empresa Logística de Carga Aérea, S.A.	(12)	-
Empresa Hispanocubana de mantenimiento de aeronaves Ibeca, S.A.	334	-
Sociedad Conjunta para la Emisión y gestión de Medios de Pago EFC, S.A.	(703)	-
Iber-América Aerospace LLC	104	-
Beneficios atribuidos a la Sociedad dominante	157.120	50.189

El desglose de los epígrafes "Beneficios atribuidos a socios externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001 adjuntas es el siguiente:

BENEFICIOS ATRIBUIDOS A SOCIOS EXTERNOS	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas) 2002	2001
Compañía Auxiliar al Cargo Exprés, S.A.	155	162
Iber-Swiss Catering, S.A.	620	659
VIVA Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.	4	(20)
Auxiliar Logística Aeroportuaria, S.A.	10	-
Sistemas Automatizados Agencias de Viaje, S.A.	1.916	2.148
Beneficios atribuidos a socios externos	2.705	2.949

El importe de las remuneraciones devengadas por todos los conceptos en el curso del ejercicio 2002 por los miembros del Consejo de Administración de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A. presenta el siguiente detalle:

RETRIBUCIONES AL CONSEJO	Miles de Euros
Asignación fija	600
Compensación económica por asistencia a sesiones	421
Retribuciones en especie	22
Total retribuciones	1.043

Por su parte, los seguros y otros gastos han ascendido a 4 miles de euros.

Adicionalmente, la retribución a los Administradores Ejecutivos en el ejercicio 2002 presenta el siguiente detalle:

ADMINISTRADORES EJECUTIVOS	Miles de Euros
Total retribuciones	1.225

El importe correspondiente a Seguridad Social, seguros y otros gastos ha ascendido a 462 miles de euros.

Durante el ejercicio 2002 no se ha concedido ningún anticipo o crédito a los miembros del Consejo de Administración de Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A., no existiendo obligaciones contraídas con los mismos en materia de pensiones.

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

A lo largo del ejercicio 2002, el Grupo ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 895 miles de euros, según el siguiente detalle:

GASTOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL	Miles de Euros
Conservación, publicidad, tributos, indemnización y otros	586
Servicios técnicos ambientales	261
Transportes colectivos	35
Publicaciones medioambientales	8
Cánones medioambientales	5
	895

Asimismo, en los últimos años se han acometido inversiones en las Zonas Industriales de IBERIA en Madrid para la mejora de la depuración de las aguas residuales y de la gestión de los residuos peligrosos, existiendo además un control analítico periódico de los parámetros contaminantes de los vertidos y de las emisiones a la atmósfera. No obstante, estas inversiones no son significativas respecto a las inmovilizaciones materiales totales del Grupo.

En lo relativo a la flota de aeronaves, el Grupo ha continuado desarrollando una política medioambiental eficiente. Finalizada en 2001 la renovación de los modelos que generaban un mayor consumo de combustible y por tanto una mayor cantidad de emisiones atmosféricas, se continuó durante el ejercicio 2002 adquiriendo aviones que incorporan nueva tecnología capaz de reducir el consumo en un 20%, tales como los modelos A-320 y A-340 (Nota 8). Adicionalmente, durante el ejercicio 2002 se ha desarrollado un análisis técnico para la renovación de los aviones más antiguos que aún permanecían en la flota de largo radio (B-747-200). El acuerdo final sobre esta renovación ha tenido lugar en enero de 2003.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, así como con las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

